




LA CRISIS ECONÓMICA INTERNACIONAL y SU IMPACTO EN LA AGRICULTURA REGIONAL

Argentina – Bolivia – Brasil – Chile – Paraguay – Uruguay

Red de Coordinación de Políticas Agropecuarias (REDPA)
Consejo Agropecuario del Sur (CAS)

Abril 2009



**LA CRISIS ECONÓMICA INTERNACIONAL y
SU IMPACTO EN LA AGRICULTURA REGIONAL**
(Argentina – Bolivia – Brasil – Chile – Paraguay – Uruguay)

Elaborado por REDPA
Consejo Agropecuario del Sur (CAS)

Abril 2009

Responsables de la elaboración del documento:

Argentina: Juan Maceira

Brasil: Edilson Guimaraes

Chile: Iván Nazif

Paraguay: Marciano Barreto

Uruguay: Martín Buxedas (Presidente de REDPA)

ST CAS: Alejandra Sarquis

Se agradece la colaboración de Andrea García (IICA Chile) y Katherine Hernández (STA CAS).

© Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). 2009

El Instituto promueve el uso justo de este documento. Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda.

Esta publicación también está disponible en formato electrónico (PDF) en el sitio Web institucional en <http://www.iica.int>.

Coordinación editorial: Directores REDPA - CAS

Diagramado: Natalia Serrano G.

Diseño de portada: Natalia Serrano G.

Impresión: Gráfica Suiza

La crisis económica internacional y su impacto en la agricultura regional (Argentina – Bolivia – Brasil - Chile – Paraguay – Uruguay) / IICA – Santiago: IICA, REDPA, CAS, 2009. 93 p.; 0,5 cm.

ISBN13: 978-92-9248-078-3

1. Agricultura 2. Crisis económica 3. Desarrollo agrícola
4. Política económica 5. Argentina 6. Bolivia 7. Brasil 8. Chile
9. Paraguay 10. Uruguay I. IICA II. REDPA III. CAS IV. Título

AGRIS
E10

DEWEY
338.13

Santiago, Chile
2009

INDICE

INTRODUCCION GENERAL.....	7
DECLARACIONES XVI Y XV REUNIONES ORDINARIAS DE CAS.....	9
I - DOCUMENTO GENERAL.....	16
II - LAS POLÍTICAS IMPLEMENTADAS EN LA REGIÓN FRENTE A LA CRISIS.....	25
A - Políticas generales.....	26
B - Políticas sectoriales.....	27
C - Comentarios Finales.....	28
TABLAS DE POLITICAS IMPLEMENTADAS EN LOS PAISES DEL CAS.....	30
III - POLITICAS IMPLEMENTADAS POR PAÍS.....	33
ARGENTINA.....	34
BRASIL.....	49
CHILE.....	57
PARAGUAY.....	63
URUGUAY.....	81
ANEXO: PRECIOS INTERNACIONALES.....	87

INTRODUCCIÓN GENERAL

La crisis económica financiera que tuvo sus inicios en la segunda mitad de 2008 y su impacto en las agriculturas de los países que integran el MERCOSUR, Bolivia y Chile, países que componen el Consejo Agropecuario del Sur (CAS), es un tema de consideración detallada de los Ministros integrantes del Consejo.

En la XV Reunión Ordinaria de CAS, llevada a cabo los días 4 y 5 de diciembre de 2008 en Montevideo, los Ministros se comprometieron a:

“Procurar soluciones ante situaciones coyunturales o específicas extremas que puedan presentarse, particularmente las que afecten a los productores familiares, atendiendo a sus características y potencialidades.

Mantener el apoyo a la competitividad y el carácter incluyente de las cadenas agroindustriales, las que se consideran puntales para el desarrollo de largo plazo de los países.

Continuar intercambiando información entre los países, en particular sobre las medidas adoptadas en consideración a la coyuntura.

Mantener un fluido contacto para el intercambio de información, armonizar posiciones y coordinar acciones conjuntas frente a posibles rebotes proteccionistas de los países desarrollados, particularmente de los que puedan transgredir los acuerdos multilaterales.”

En respuesta a las directivas de los Ministros integrantes del CAS, para la XVI Reunión Ordinaria de CAS, realizada en Asunción los días 29 y 30 de abril de 2009, los Directores de REDPA con el apoyo de la Secretaria Técnica de CAS (ST CAS), prepararon el documento: El impacto de la crisis económica mundial en la Región y la reacción de los gobiernos, particularmente en el ámbito de las agriculturas.

En esta oportunidad los Ministros acordaron, mediante la Declaración I (XVI - 2009) :

“Mantener sistemas de seguimiento y monitoreo de la crisis en el ámbito del CAS, que permitan un análisis oportuno del entorno económico de los países y de las agriculturas de la Región.

Armonizar posiciones y coordinar acciones conjuntas, en los foros internacionales, frente a posibles rebotes proteccionistas en los mercados agrícolas internacionales.

Que los países sigan adoptando medidas conducentes al desarrollo de largo plazo de sus agriculturas, aún frente a las incertidumbres derivadas del entorno internacional. Sostener y reforzar políticas que contribuyan a la competitividad de las agriculturas, integración productiva y cohesión social.

Apoyar el fortalecimiento de las instituciones de crédito estatal que participan en el financiamiento de los productores agropecuarios como asimismo, otras que permitan atender las demandas de los sectores no bancarizados.

Continuar avanzando en el diseño de normas, su capacidad de implementación y provisión de recursos que contribuyan a enfrentar las emergencias climáticas y los riesgos asociados.”

La continuidad de la crisis económica internacional y los impactos sobre los países deja abierta la necesidad de nuevas medidas de política. En esa perspectiva el diálogo ministerial ofrece un ámbito de intercambio y de impulso a la cooperación entre los países en el enfrentamiento de la crisis.

La publicación que se presenta, elaborada por las oficinas de política de los Ministerios con el apoyo de la ST CAS, tuvo el propósito de servir de antecedente a los ministros integrantes del CAS.

El documento se presenta en tres secciones. En la primera se sintetizan las principales características de la crisis económica internacional y su impacto en la región, en la segunda se resumen las medidas adoptadas por los países, la tercera parte incluye los documentos elaborados por las oficinas de política de cada uno de los países.

DECLARACIONES XVI Y XV REUNIONES ORDINARIAS DE CAS



CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL y SU POSIBLE IMPACTO EN LA AGRICULTURA REGIONAL

CAS/Consejo. Declaración I (XVI-2009)
Asunción, Uruguay, 29 y 30 de Abril de 2009
Original. Español

CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS)
XVI REUNIÓN ORDINARIA

DECLARACIÓN DE LOS MINISTROS

Los Ministros de Agricultura o sus representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, miembros del Consejo Agropecuario del Sur (CAS), reunidos en Asunción, Paraguay los días 29 y 30 de Abril de 2009, además de reiterar la vigencia de la Declaración I de la XV ROCAS,

Expresan que:

La crisis económica mundial alteró el escenario en el que operaban las economías de los países de la Región (CAS). Esas condiciones y una intensa sequía impactaron al sector agropecuario.

A diferencia de otras crisis, al comienzo de la actual, en los países de la Región predominaban mejores condiciones económicas lo que les permitió mantener algunos equilibrios básicos e implementar medidas activas de políticas.

Las políticas implementadas por los países frente al impacto de la crisis económica mundial se orientaron principalmente a: i) mantener o restituir las condiciones básicas de la economía; ii) conservar el empleo; iii) reducir el impacto negativo sobre el sector agropecuario; y iv) proteger el nivel de ingresos de las poblaciones más vulnerables.

La necesidad de actuar frente a la crisis ha conducido a la revalorización del papel de las políticas públicas y de la calidad de las normas e instituciones.

La crisis ha conducido a aumentar la participación del Estado, la importancia de las políticas públicas y la aplicación de normas que se ajusten a los desafíos que enfrentan nuestras economías.



SECRETARIA TECNICO-ADMINISTRATIVA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)
Edificio MERCOSUR Luis Piera 1992 P.3 - C.P. 1217 - Montevideo, Uruguay - Teléfono: (598 2) 410 1676 - Fax: (598 2) 410 1778 - E-mail: cas@iica.org.uy

Av. Rancagua 0320, Providencia - Santiago, Chile - Teléfono: (56 2) 225 2481, Anexos 111 y 133 - Fax: (56 2) 2696858 - E-mail: cas@iica.cl
www.consejocas.org

XVI Reunión Ordinaria del CAS - Declaración 01-2009

La crisis económica internacional y su impacto en la agricultura regional



Las economías de la Región, lejos de amplificar la crisis, como en otras oportunidades, parecen haberla atenuado, contribuyendo así a disminuir los efectos sobre sus integrantes.

Se comprometen a realizar los mayores esfuerzos para:

- Mantener sistemas de seguimiento y monitoreo de la crisis en el ámbito del CAS, que permitan un análisis oportuno del entorno económico de los países y de las agriculturas de la Región.
- Armonizar posiciones y coordinar acciones conjuntas, en los foros internacionales, frente a posibles rebotes proteccionistas en los mercados agrícolas internacionales.
- Que los países sigan adoptando medidas conducentes al desarrollo de largo plazo de sus agriculturas, aún frente a las incertidumbres derivadas del entorno internacional. Sostener y reforzar políticas que contribuyan a la competitividad de las agriculturas, integración productiva y cohesión social.
- Apoyar el fortalecimiento de las instituciones de crédito estatal que participan en el financiamiento de los productores agropecuarios como asimismo, otras que permitan atender las demandas de los sectores no bancarizados.
- Continuar avanzando en el diseño de normas, su capacidad de implementación y provisión de recursos que contribuyan a enfrentar las emergencias climáticas y los riesgos asociados.



SECRETARÍA TÉCNICO – ADMINISTRATIVA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

Edificio MERCOSUR Luis Piera 1992 P.3 – C.P. 1217 – Montevideo, Uruguay – Teléfono: (598 2) 410 1676 – Fax: (598 2) 410 1778 – E-mail: cas@iica.org.uy

Av. Rancagua 0320, Providencia – Santiago, Chile – Teléfono: (56 2) 225 2481, Anexos 111 y 133 – Fax: (56 2) 2696858 – E-mail: cas@iica.cl
www.consejocas.org

XVI Reunión Ordinaria del CAS – Declaración 01-2009



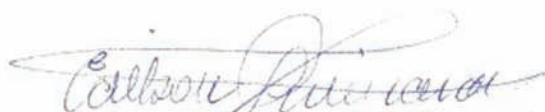
p. Consejo Agropecuario del Sur (CAS)



Rubén Patrouilleau
Subsecretario de Agroindustria y
Mercados, Secretaría de Agricultura,
Ganadería, Pesca y Alimentos
ARGENTINA



Julia Ramos
Ministra de Desarrollo Rural y Tierras
BOLIVIA



Edilson Guimaraes
Secretario de Política Agrícola, Ministerio
de Agricultura, Pecuaria y
Abastecimiento
BRASIL



Marigen Hornkohl
Ministra de Agricultura
CHILE



Enzo Cardozo
Ministro de Agricultura y Ganadería
PARAGUAY



Ernesto Agazzi
Ministro de Ganadería, Agricultura y
Pesca
URUGUAY



CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL y SU POSIBLE IMPACTO EN LA AGRICULTURA REGIONAL

CAS/Consejo. Declaración I (XV-2008)
Montevideo, 4 y 5 de Diciembre de 2008
Original. Español

CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS)
XV REUNIÓN ORDINARIA

DECLARACIÓN DE LOS MINISTROS

Los Ministros de Agricultura o sus representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, miembros del Consejo Agropecuario del Sur (CAS), reunidos en Montevideo, Uruguay, los días 4 y 5 de Diciembre de 2008.

Expresan:

Que la crisis financiera internacional, en la que no tuvieron responsabilidad los países de la Región, tiene efectos negativos sobre sus agriculturas, que se manifiestan con distinta intensidad y características en cada uno de ellos.

Su confianza en la fortaleza de las agriculturas de la Región para continuar compitiendo en distintos escenarios de mercado.

Que las acciones coyunturales que se implementen deben ser compatibles con los objetivos de largo plazo incluyendo la equidad social y la seguridad alimentaria de su población.

Que resulta imprescindible la cooperación del sector público y privado para enfrentar los aspectos adversos que puedan presentarse en los mercados agropecuarios y al mismo tiempo mantener el rumbo de largo plazo.

La importancia de avanzar en la libre circulación de mercaderías dentro del MERCOSUR y en el marco de los respectivos acuerdos comerciales con Bolivia y Chile.

La conveniencia de la conclusión de la Ronda de Doha de la OMC, en tanto comprenda un trato justo para los países en desarrollo, en particular los exportadores de productos



SECRETARÍA TÉCNICO – ADMINISTRATIVA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

Edificio MERCOSUR Luis Piera 1992 P.3 – C.P. 1217 – Montevideo, Uruguay – Teléfono: (598 2) 410 1676 – Fax: (598 2) 410 1778 – E-mail: cas@iica.org.uy

Av. Rancagua 0320, Providencia – Santiago, Chile – Teléfono: (56 2) 225 2481, Anexos 111 y 133 – Fax: (56 2) 2696858 – E-mail: cas@iica.cl

www.consejocas.org

XV Reunión Ordinaria del CAS – Declaración 01-2008



agroalimentarios y agroindustriales, contemplando las asimetrías en el desarrollo industrial.

Se comprometen a realizar los mayores esfuerzos para:

Procurar soluciones ante situaciones coyunturales o específicas extremas que puedan presentarse, particularmente las que afecten a los productores familiares, atendiendo a sus características y potencialidades.

Mantener el apoyo a la competitividad y el carácter incluyente de las cadenas agroindustriales, las que se consideran puntales para el desarrollo de largo plazo de los países.


Continuar intercambiando información entre los países, en particular sobre las medidas adoptadas en consideración a la coyuntura.

Mantener un fluido contacto para el intercambio de información, armonizar posiciones y coordinar acciones conjuntas frente a posibles rebotes proteccionistas de los países desarrollados, particularmente de los que puedan transgredir los acuerdos multilaterales.





p. el Consejo Agropecuario del Sur (CAS)



Rubén Patrouilleau
Subsecretario Agroindustria y Mercados,
Secretaría de Agricultura, Ganadería
Pesca y Alimentos
ARGENTINA



Teresa Morales
Asesora General del Ministro de
Desarrollo Rural, Agricultura y Medio
Ambiente
BOLIVIA



Reinhold Stephanes
Ministro de Agricultura, Pecuaria y
Abastecimiento
BRASIL



Reinaldo Ruiz
Subsecretario de Agricultura
CHILE



Hugo Halley
Viceministro del SIGEST,
Ministro de Agricultura y Ganadería
PARAGUAY



Ernesto Agazzi
Ministro de Ganadería,
Agricultura y Pesca
URUGUAY

3



SECRETARÍA TÉCNICO – ADMINISTRATIVA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

Edificio MERCOSUR Luis Pira 1992 P.3 – C.P. 1217 – Montevideo, Uruguay – Teléfono: (598 2) 410 1676 – Fax: (598 2) 410 1778 – E-mail: cas@iica.org.uy

Av. Rancagua 0320, Providencia – Santiago, Chile – Teléfono: (56 2) 225 2481, Anexos 111 y 133 – Fax: (56 2) 2696858 – E-mail: cas@iica.cl
www.consejocas.org

XV Reunión Ordinaria del CAS – Declaración 01-2008

I - DOCUMENTO GENERAL

A crise financeira e seu impacto nos mercados agropecuários e financeiros relacionados com a agricultura*

Introdução

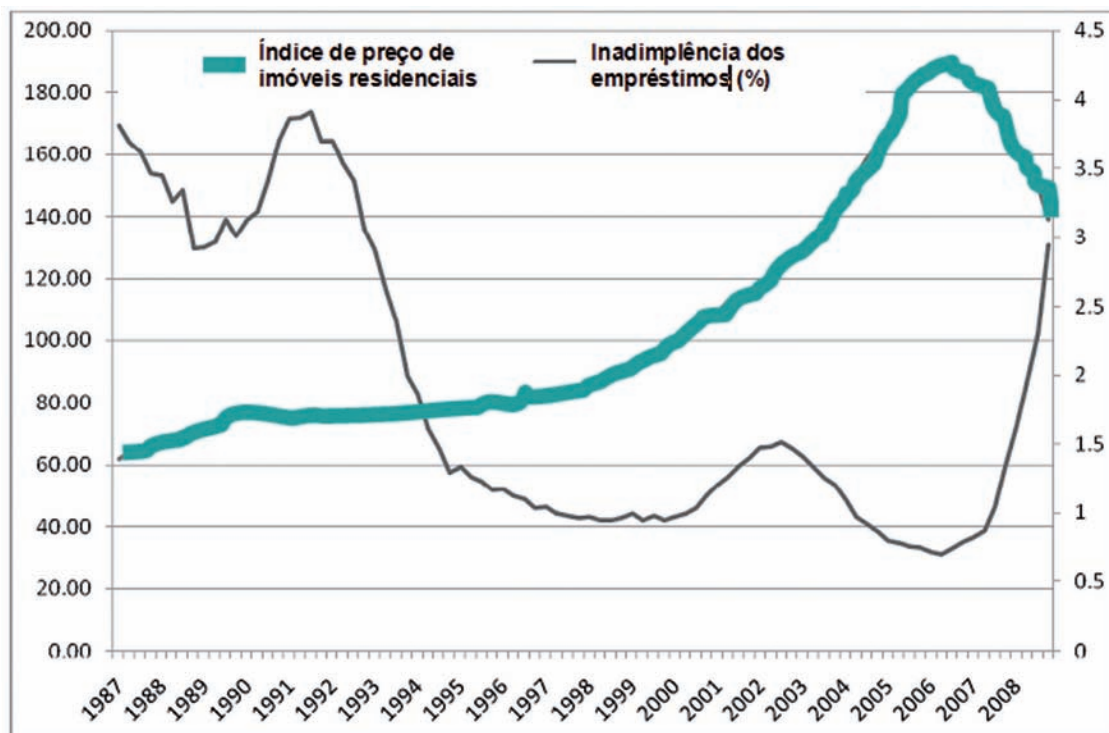
A crise financeira internacional ocorreu num momento de elevado crescimento econômico observado ao longo dos últimos anos em grande número de países, concomitante ao agravamento dos desequilíbrios internos e externos. Além disso, havia elevada liquidez internacional e elevado endividamento do setor privado, baixas taxas de juro e forte especulação nos mercados financeiro e imobiliário. Esses fatores aliados à deficiência ou inexistência de regulamentação dos fluxos internacionais de capitais e dos mercados financeiros nacionais revelam o caráter sistêmico da atual crise, a qual não foi provocada pelas economias emergentes ou pelos demais países em desenvolvimento.

Origem da crise

A origem dessa crise está concentrada no mercado imobiliário norte americano onde os preços dos imóveis se mantiveram crescentes por cerca de vinte anos (Fig. 1). Isto em decorrência do aumento da demanda estimulado pelo predomínio de taxas de juro historicamente baixas como parte de uma política de assegurar acesso à moradia para a população de baixa renda. Efetivamente o governo estimulou a adoção de menor rigidez na concessão de empréstimos imobiliários de alto risco, ao mesmo tempo em que o sistema bancário fez uso abusivo do mecanismo de securitização. Assim, a capacidade de financiamento foi artificialmente ampliada e houve um aumento exponencial dos créditos imobiliários. Tratava-se de uma bolha cujo estouro foi provocado inicialmente pelo aumento da taxa de desemprego em meados de 2007, incapacitando os mutuários a pagarem ou refinanciarem suas hipotecas. O conseqüente colapso do mercado de hipotecas de alto risco subtraiu a capacidade do sistema de financiamento imobiliário que resultou no aumento da oferta de imóveis e a conseqüente redução no seu valor. Isto resultou em falências no mercado de hipotecas e os efeitos da crise financeira atingiram outros setores, desencadeando um movimento reforçado de queda no mercado de ações, iniciado no final de 2007 nos EUA. A perda de valor das ações do Dow Jones foi da ordem de 52%, sendo que os mercados acionários de grande número de outros países experimentaram quedas semelhantes, desencadeando uma crise financeira global.

*Documento elaborado por el Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento de Brasil.

Gráfico Nº1
EUA - Índice de preço de imóveis residenciais e inadimplência de até 90 dias



FONTE: OECD – Impacts of the financial market crisis on the agricultural sector.

A crise financeira está sendo intensificada pelos seus efeitos sobre o lado real da economia num processo de retroalimentação que aumenta as incertezas e os riscos das atividades produtivas, comerciais e financeiras. Ao longo desse processo os governos adotaram uma política monetária menos rígida, realizando desde o final de 2008 injeções maciças de capitais no sistema bancário e em particular nos bancos com maior problema de liquidez. Estes, contudo, não expandiram seus empréstimos ao setor privado devido ao elevado risco dessas operações, resultando na continuidade da pressão por maior disponibilidade de crédito.

Efeitos da crise

Os efeitos da crise financeira já atingiram o lado real da economia e são cada vez mais evidentes, deflagrando assim uma crise econômica de âmbito global. Esse resultado, como era de se prever, encontra-se manifesto nos indicadores econômicos e sociais já observados e nas projeções realizadas por diferentes organismos internacionais. Estas revelam o agravamento daqueles indicadores, sucessivamente revistos para níveis ainda mais críticos, com especial destaque para a desaceleração do crescimento do comércio e da produção mundial, sendo inclusive negativo principalmente entre os países desenvolvidos, que deverão ser dominados por um quadro recessivo ao longo de 2009 e 2010.

Conforme indicado na Tabela 1, em 2009 haverá acentuada queda do PIB nos países da OCDE da ordem de 4,2%, o mesmo devendo ocorrer principalmente em relação aos EUA (-4%), Canadá (-3%) e Japão (-6,6%), sendo que em nível mundial essa queda será de 2,7%. Esse quadro é ainda mais dramático em relação ao comércio mundial, cujo decréscimo em 2009 será de 13,2%, afetando principalmente os países em desenvolvimento.

País	2006-2008 Média	2009	2010	2011
Austrália	3,1	0,5	2,4	3,2
Canadá	2,1	-3,0	0,3	2,8
Japão	1,7	-6,6	-0,5	1,2
México	3,3	-2,0	1,8	3,4
EUA	2,1	-4,0	0,0	2,9
Argentina	7,9	1,5	4,0	3,5
Brasil	4,8	-0,3	3,8	3,8
China	11,0	6,3	8,5	7,7
Índia	8,3	4,0	7,0	7,0
Rússia	7,2	-5,6	0,7	4,3
OCDE	2,3	-4,1	0,1	2,6

FONTE: OCDE.

A recessão econômica observada de forma generalizada entre grande número de países desenvolvidos e em desenvolvimento é caracterizada por acentuada redução de crédito, crescente desemprego, déficit fiscal e perda de confiança dos produtores e dos consumidores. Isto porque houve acentuada evasão de capitais das economias emergentes, em retorno aos seus mercados de origem, e as linhas internacionais de crédito que financiavam a produção e o comércio exterior desses países diminuíram ou deixaram de existir. Outro efeito da crise foi a forte valorização das moedas nacionais em relação ao dólar, o que elevou o custo do endividamento externo e afetou gravemente as empresas que haviam contraído empréstimos em moeda estrangeira.

Respostas à crise

A amplitude e gravidade da crise requerem uma resposta global que seja efetiva e sustentável, por meio da ação coordenada dos principais países que têm peso político e econômico no âmbito internacional, e melhor coordenação e coerência entre as organizações internacionais. Nesse sentido é importante atentar para o fato de que essa crise é o resultado de falhas de mercado e de políticas públicas, cujo enfrentamento tem por desafio a implantação de um marco regulatório que concilie a intervenção do poder público com o livre funcionamento do mercado, acompanhado do fortalecimento institucional.

Uma primeira reação de curto prazo dos EUA à crise, secundados pelos demais países, foi no sentido de salvar o sistema bancário, impedir a falência de grandes empresas e estimular a demanda.

Os principais instrumentos utilizados foram os de política monetária, facultando o acesso a linhas especiais de crédito e ampliando a liquidez do sistema bancário, cujos resultados foram insatisfatórios e exigiram a estatização parcial e temporária dos bancos que permaneceram com problemas de liquidez.

Do lado fiscal, foram adotadas medidas de austeridade nos gastos públicos, conjugadas com aumento dos investimentos em infra-estrutura, redução de impostos e da taxa básica de juros como forma de estimular a recuperação da economia.

Diante da amplitude e gravidade da atual crise os países têm realizado esforços conjuntos em diferentes foros internacionais no sentido da adoção de ações coordenadas de enfrentamento de seus efeitos.

A principal idéia que emergiu dessas iniciativas foi a necessidade de instituir uma regulamentação nacional e mundial que assegurem aos mercados financeiros o cumprimento de seu papel fundamental de velar pela estabilidade e rentabilidade dos financiamentos aos investimentos produtivos na economia real.

No âmbito dos países do G20 destacou-se o objetivo de assegurar que uma crise de grande amplitude não mais ocorra e de combater o aumento explosivo das desigualdades de renda, que é um aspecto essencial da atual crise. Nesse sentido as medidas preconizadas são a reforma e controle da remuneração dos executivos das grandes empresas e distribuição de benefícios, fim dos paraísos fiscais, taxação das transações financeiras internacionais, regulamentação dos fundos privados, reforma das normas contábeis e regulamentação mais austera dos centros financeiros “offshore”¹, entre outras medidas.

Uma das diretrizes de política apontadas pelos organismos internacionais no enfrentamento da crise consiste na necessidade de que concomitante às medidas emergenciais de curto prazo seja dada atenção para outros objetivos de natureza estrutural. Estes incluem a redução da pobreza, melhoria da distribuição de renda, abertura dos fluxos de comércio e investimento, e produção de energia limpa.

Impacto da crise na Agricultura

No que se refere ao impacto da crise sobre o setor agrícola cabe de início considerar que ele tende a ser e está sendo relativamente menos afetado do que os demais setores. Isto por se tratar de produto de consumo necessário, cujo declínio da demanda provocado pela queda de renda é relativamente moderado em relação aos demais produtos.

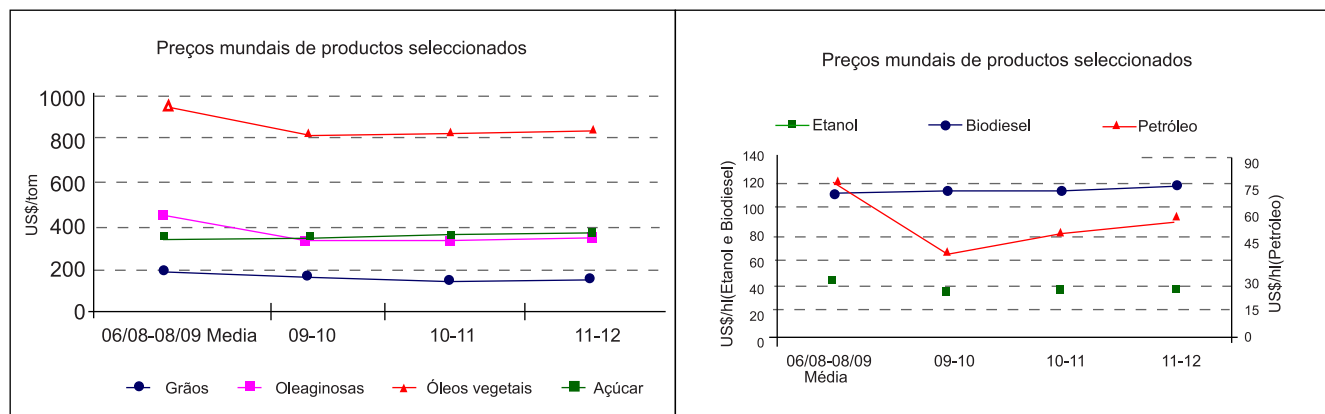
Os principais fatores de transmissão da crise no setor agrícola consistiram na redução da renda e conseqüente queda de demanda, dificuldade de acesso ao crédito e mudanças na taxa de cambio, cujos impactos nos preços são de grande importância principalmente para o comércio exterior.

Segundo a OCDE os efeitos da crise no crédito agrícola nos EUA não são significativos e em diversos países da OCDE os investimentos na agricultura em 2008 não foram afetados. As projeções relativas à produção agrícola mundial da safra 2009/2010 são de crescimento, tanto nos países desenvolvidos quanto em desenvolvimento, apesar da expectativa de que os preços das commodities reduzam ainda mais no período 2009/10 e apresente moderada recuperação nos anos subseqüentes.

¹ Refere-se à criação de entidade jurídica em outro país diferente daquele no qual determinada atividade é realizada com o de desfrutar de tratamento fiscal mais favorável e favorecer a gestão financeira de capitais.

As reduções mais acentuadas nos preços agrícolas ocorreram nos óleos vegetais e nas oleaginosas, sendo que em relação à energia as reduções nos preços de biodiesel e etanol foram consideravelmente inferiores à queda no preço do petróleo (Fig.2).

Gráfico N°2
Preços Mundiais



FONTE: OCDE.

Até o momento os agricultores dos países desenvolvidos não experimentaram importantes restrições de acesso ao crédito. Contudo, o setor bancário sinalizou uma tendência declinante dos financiamentos ao setor, especialmente de máquinas agrícolas, e são sombrias as perspectivas de financiamento ao comércio exterior, principalmente no caso de exportações para países que apresentam maior risco de crédito e instabilidade cambial.

A menor disponibilidade de crédito e sua concessão em bases mais austeras nos países da OCDE afetaram principalmente o setor agroindustrial em função de suas características estruturais baseadas em grande número de pequenos e médios produtores, os quais têm maior dificuldade de acesso ao crédito.

O principal impacto da crise na agricultura mundial está consubstanciado no comportamento declinante dos preços dos insumos, e produtos agrícolas, e nas quedas de produção da safra 2008/2009, sendo que as projeções para as safras seguintes são de moderado crescimento, seja nos países desenvolvidos ou em desenvolvimento (Tabela 2).

As projeções das exportações agrícolas e pecuárias para 2009 e para os próximos anos (Tabela 3) são de crescimento em relação à média do período 2006/2008, exceto para a OCDE em relação aos grãos e aos óleos vegetais. O mesmo é verdadeiro para os demais países em relação a oleaginosas e carne bovina, cujas exportações deverão apresentar queda em 2009. Isto é particularmente verdadeiro para as exportações de grãos pelos países da OCDE, cuja redução em 2009 deverá ser de aproximadamente 18%.

Tabela Nº2					
Produção Agrícola Mundial: Produtos Seleccionados					
(Milhões de ton.)					
Produto		06/0-08/09 Média	09/10	10/11	11/12
Grãos	OCDE	545,1	579,5	589,1	603,5
	Resto do Mundo	511,0	533,4	540,9	553,1
	Mundo	1.056,1	1.112,9	1.130,0	1.156,6
Oleaginosas	OCDE	123,1	134,3	137,9	137,0
	Resto do Mundo	184,5	201,8	207,6	213,3
	Mundo	307,6	336,1	345,5	350,3
Farelo (oilmeal)	OCDE	78,3	79,5	81,9	83,0
	Resto do Mundo	118,0	130,2	134,9	138,5
	Mundo	196,3	209,7	216,8	221,5
Óleos vegetais	OCDE	27,9	29,3	30,3	30,8
	Resto do Mundo	79,6	87,4	91,0	94,4
	Mundo	107,5	116,7	121,3	125,2
Açúcar*	OCDE	36,0	35,2	34,4	34,5
	Resto do Mundo	130,4	132,1	137,4	141,7
	Mundo	166,4	167,2	171,8	176,3

FONTE: FAO/OCDE.

* Em equivalência de açúcar bruto.

Esses resultados confirmam haver certa imunidade da agricultura à crise, ou seja, uma maior capacidade de ajustamento e menor retração da demanda relativamente a outros produtos menos essenciais. Nesse sentido é importante destacar que o setor conta com amplas possibilidades de expansão da produção e das exportações, principalmente nos países em desenvolvimento que têm elevada disponibilidade de terra agricultável, experimentam acentuada expansão nos seus índices de produtividade e são altamente competitivos no mercado internacional. Dentre esses países cabe destacar as economias emergentes que ao longo das últimas duas décadas realizaram ampla reforma em suas políticas agrícolas, no sentido de fortalecer os mecanismos de mercado e reduzir ou eliminar a intervenção do governo.

O fato dos preços agrícolas terem apresentado forte tendência de alta nos últimos anos, sobretudo em 2008 quando atingiu níveis extremamente elevados, contribuiu para alimentar a forte expansão da produção e do comércio mundial e deixar o setor melhor preparado para enfrentar a crise. Outro aspecto favorável consiste em que apesar da queda dos preços agrícolas estes permanecem acima dos níveis observados nos anos 90 e início desta década, ao mesmo tempo em que os preços dos insumos caíram, embora ainda permaneçam elevados, cabendo destacar a redução no custo da energia.

Tabela Nº3
Exportações Agrícolas Mundiais Produtos Seleccionados
(em mil de toneladas)

Produto	2006-2008 (média)	2009	2010	2011
Grãos	110.189	98.806	97.205	100.212
Oleaginosas	81.763	86.349	90.033	91.147
Farelo	61.570	67.584	69.657	71.084
Óleos Vegetais	45.984	48.821	50.743	53.074
Açúcar	48.781	52.720	53.607	55.081
Carne Bovina	7.521	7.831	8.316	8.547
Carne de Frango	9.379	10.038	10.296	10.265
Etanol	4.892	4.432	5.110	5.531
Biodiesel	2.163	4.071	4.257	4.479

FONTE: FAO/OCDE.

* Milhões de litros.

Conclusão

Embora o impacto da crise no setor agrícola seja relativamente menor que nos demais setores e a agricultura tenha maior capacidade de ajustamento com amplo potencial de retomada de sua trajetória desenvolvimentista, é importante assegurar-lhe o apoio necessário à superação dos efeitos adversos da atual conjuntura econômica internacional.

A atual crise pode ser uma oportunidade de aprimoramento das políticas públicas nacionais e fortalecimento da coordenação entre as nações nos foros internacionais e regionais. Nesse sentido é importante identificar as diretrizes estratégicas a serem seguidas em resposta aos problemas enfrentados pela agricultura em decorrência da crise, como forma de assegurar a continuidade do desenvolvimento sustentável do setor.

As medidas de curto prazo para enfrentar a crise não devem ignorar as implicações de longo prazo para o desenvolvimento do setor, e a busca da estabilidade macroeconômica deve ser consistente com a recuperação do crescimento da economia. Trata-se de harmonizar o conflito entre medidas de curto prazo e objetivos de longo prazo.

Outro conflito a ser harmonizado é entre as políticas de desenvolvimento econômico e as de desenvolvimento social, cuja ausência resulta no agravamento das desigualdades e aumento dos conflitos redistributivos e da violência.

No que se refere à política comercial há consenso entre os organismos internacionais e grande número de países em relação à tese contrária ao recurso do protecionismo no enfrentamento da crise, ao mesmo tempo em que defendem a continuidade dos esforços de retomada das negociações comerciais no âmbito da OMC.

La crisis económica internacional y su impacto en la agricultura regional

Por outro lado, é preciso atentar para a realidade de cada país, cujas limitações institucionais, de recursos, de infra-estrutura e de mercado podem exigir em caráter emergencial a adoção temporária de medidas não plenamente alinhadas com os ideais liberalizantes e de menor intervenção do poder público.

Tal como ocorrido outros momentos históricos de ruptura do sistema econômico internacional, a gravidade da atual crise exige o aprendizado de suas lições por parte de todos os segmentos da sociedade de todos os países e o estabelecimento de uma nova ordem econômica nacional e internacional. Este é um processo que envolve o esforço conjunto e coordenado dos organismos internacionais e das nações em todos os foros de âmbito regional e mundial.

II - LAS POLITICAS IMPLEMENTADAS EN LA REGION FRENTE A LA CRISIS*

La crisis económica mundial alteró profundamente el escenario bajo el que operaban las economías de los países de la Región (CAS) e inició un proceso en curso, de toma de decisiones e implementación de políticas anticíclicas y de atención a sectores de la economía y los grupos de población más vulnerables.

A diferencia de otras crisis, al comienzo de la actual, en los países del Región predominaban mejores condiciones económicas. Desde comienzos de la década y hasta mediados del 2008 las economías atravesaron un período de crecimiento y, en términos generales, se alcanzaron razonables niveles de estabilidad macroeconómica, saneamiento del sistema financiero y mejora de los niveles de vida y calidad de las instituciones.

También la agricultura de varios países de la Región demostró también un alto dinamismo basado en innovaciones y en una creciente diversificación de las exportaciones.

Ese punto de partida favorable, sin embargo, no impidió el desembarque de la crisis en la Región, aunque limitó su impacto sobre la economía, el sector financiero y los grupos sociales más vulnerables.

Las economías de la Región, lejos de amplificar la crisis como en otras oportunidades parecen haberla atemperada y contribuido así a disminuir los efectos de la misma sobre los otros países que la integran.

A partir del segundo semestre del 2008 los países de la Región enfrentaron los impactos de la crisis económica mundial con una batería de medidas orientadas a: i) mantener o restituir las condiciones básicas de la economía, ii) reducir el impacto negativo sobre determinados sectores, iii) reducir o impedir el deterioro del nivel de vida de las poblaciones más vulnerables.

La política implementada por los países frente a la crisis económica mundial combina medidas macroeconómicas, sectoriales y sociales. Esas políticas tienen algunos rasgos comunes así como diferencias relacionadas con la orientación general de política, de las características del impacto de la crisis en cada uno de ellos, la disponibilidad de fondos fiscales y externos y las capacidades institucionales.

En el caso de las políticas dirigidas a la agricultura, las medidas adoptadas por cada país también estuvieron condicionadas por el nivel de exposición de las principales cadenas agroindustriales al comercio internacional, el que recibió el primer impulso negativo de la crisis.

A - Políticas generales

Las políticas implementadas por los países se orientan a objetivos en el ámbito social, a sectores específicos o son generales a las que refiere este apartado.

Política cambiaria y de comercio exterior. Los gobiernos mantuvieron una política de cambio flexible. En marzo del 2009, en comparación con junio del 2008, se devaluaron frente al dólar de Estados Unidos las monedas de cinco de los países de la Región (la excepción fue Bolivia). El impacto de la devaluación de las monedas sobre la competitividad de los sectores exportadores, tomando en cuenta las devaluaciones simultáneas de las monedas de otros países, varió entre países. En Brasil la devaluación del real contribuyó significativamente al aumento de la competitividad de las exportaciones, mientras en Argentina el peso se fortaleció respecto al real brasileño y a las monedas de varios de sus socios comerciales, aún cuando el Banco Central tomó medidas para evitar el atraso cambiario, según consigna el informe de ese país.

Otra de las consecuencias de las devaluaciones relacionadas con las cadenas agroindustriales es el aumento de las obligaciones de las empresas derivadas de créditos en moneda extranjera, como se señala en el informe de Brasil. La devaluación también impulsa el aumento de los precios internos de los bienes transables, afectando eventualmente las metas inflacionarias de los gobiernos.

Otros instrumentos utilizados por los gobiernos fueron la provisión de liquidez o crédito a los exportadores y los aranceles, a las que se referirá al tratar con las políticas sectoriales.

Los informes de los países ponen en evidencia que todos ellos adoptaron medidas de **política monetaria y financiera** dirigidas a dotar de liquidez al sistema financiero.

Brasil adoptó medidas para proveer de liquidez al sistema y asegurar el financiamiento de las exportaciones, además de reducir la tasa de interés básica, política que mantendrá en el futuro. El Banco Central de Paraguay también adoptó medidas para dotar de liquidez al sistema financiero, el que continúa asistiendo con crédito fluidamente.

La movilización del instrumento **fiscal** por parte de los países es altamente dependiente del espacio fiscal en cada uno de ellos. Como consecuencia de la crisis económica internacional el espacio fiscal tiende a reducirse por el efecto combinado del impacto negativo en la recaudación derivada del menor ritmo de actividad económica y de las mayores demandas por gasto público.

En ese contexto los informes de algunos países señalan medidas de reducción de gastos pero el mantenimiento de la asignación de fondos destinados, entre otros, en las inversiones en infraestructura y vivienda y aún nuevos incentivos fiscales o subsidios a las inversiones con ese destino u otros. Varios países también mantuvieron el gasto público social y aún lo reforzaron para atender grupos especialmente más vulnerables, incluyendo la asistencia a pequeños productores, subsidio alimentario a campesinos, como lo señala el informe de Paraguay.

Las políticas generales brevemente reseñadas en este apartado tienen impacto difundidos en la economía e incluyen a la agricultura. La política cambiaria y de comercio exterior particularmente en apoyo a las cadenas agroindustriales exportadoras, la financiera y monetaria también contribuyendo a mantener los flujos financieros hacia las cadenas agropecuarias y la fiscal contribuyó a atenuar el impacto de la crisis por medio de algunas disminuciones de impuestos, postergaciones de pagos u otorgando prioridad a la inversión en infraestructura.

B - Políticas sectoriales

Además de las políticas generales sintéticamente mencionadas antes, los informes de los países señalan que los gobiernos han implementado medidas de apoyo específico a la agricultura dirigidas a reducir el impacto de la crisis sobre ramas especialmente afectadas o grupos de productores, en cuyo caso ellas siempre comprendieron a los familiares.

En varios países las medidas sectoriales adoptadas por los gobiernos atienden simultáneamente el impacto de la crisis económica internacional sobre la agricultura y de la excepcional sequía que atravesaron regiones importantes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay durante el ciclo agrícola 2008/09.

Las medidas de política sectoriales se dirigen a atender situaciones particularmente críticas de rama y/o de determinados grupos de productores apoyándose en un conjunto de instrumentos.

Todos los países que informaron adoptaron medidas generales en el ámbito del **financiamiento** y otras específicamente orientadas a restablecer el crédito a la agricultura en un contexto de restricciones de oferta y de incertidumbre sobre los negocios agropecuarios.

En general los países trataron de mantener el flujo de recursos destinado a sostener las exportaciones agropecuarias, adoptando medidas complementarias como la integración o el reforzamiento de sistemas de garantías y refinanciación de deudas.

En Brasil el crédito bancario, un componente importante del financiamiento de la agricultura, se redujo drásticamente al influjo de la crisis. Frente a esta situación el Gobierno adoptó una enérgica y temprana política para restituir el financiamiento a la agricultura, además de otras que permitieron la reducción de la tasa de interés. En Chile y Uruguay instrumentaron medidas a través del sistema financiero tradicional o de la banca estatal y de otros organismos que permiten dar acceso a grupos de productores no atendidos por aquél sistema (INDAP en Chile, CND en Uruguay).

El diseño e implementación de las medidas adoptadas por los países debió contemplar las características propias del financiamiento de la agricultura y las capacidades de las instituciones estatales.

En términos generales la penetración del mercado financiero en la agricultura es limitada y sobretodo desigual dentro del sector, en correspondencia con la heterogeneidad de la estructura agraria. Muchas de las unidades familiares tienen acceso exclusivamente a fuentes de financiamiento no tradicionales; incluyendo instituciones no bancarias del Estado, proyectos específicos de duración limitada, ONGs, además de prestamistas informales.

En algunos países las fuentes tradicionales de financiamiento directo al sector empresarial agropecuario han disminuido su participación, al mismo tiempo que se amplió el proveniente de proveedores, agroindustrias, fondos de diversa naturaleza, las bolsas de valores.

Si bien la participación de la banca estatal habría perdido participación en el financiamiento de la agricultura, se mantiene su presencia dominante entre las fuentes de crédito bancario en países como Argentina, Brasil y Uruguay.

El impacto de la crisis económica internacional sobre el financiamiento de la agricultura condujo a los países a un urgente diseño de políticas orientadas a restituir o sostener las corrientes de crédito a la agricultura implementables en plazos breves y por lo tanto altamente dependientes de las capacidades existentes en el sistema financiero tradicional y en las instituciones capaces de canalizar crédito a los productores familiares.

Bajo esas condiciones, varios países movilizaron las capacidades estatales disponibles para instrumentar la política financiera y el crédito a la agricultura. Esas capacidades se encuentran en, a) los bancos oficiales, b) organismos distintos a esa banca que prestan servicios de crédito (CORFO en Chile, CND en Uruguay), c) instituciones especializadas en la atención de productores familiares o proyectos².

En el ámbito **fiscal**, con el objetivo de atender situaciones emergentes de la crisis se dotó de financiamiento a fondos que se crearon (Argentina) o preexistentes (Uruguay, Chile).

Además de mantener el presupuesto para inversiones en infraestructura en general, como se señala en varios países, Chile aumentó el destinado a financiar el programa de riego.

Argentina adoptó incentivos fiscales a la comercialización de excedentes de exportación de trigo y maíz y de subsidio a la producción de leche y la cría de terneros de razas lecheras, además de postergaciones de las obligaciones fiscales de productores.

En el ámbito de las **políticas comerciales** se adoptaron medidas de impacto directo en las cadenas agroindustriales. Con el propósito de compensar la caída de precios, en la Argentina se redujeron las retenciones (aranceles a las exportaciones) aplicados a las exportaciones de trigo, maíz, frutas y hortalizas y se llevó a cero la de productos lácteos. En Brasil se redujo a cero el arancel a las importaciones de fertilizantes y de materias primas para producirlos con el propósito de reducir los costos de producción.

Por su parte, Chile y Brasil adoptaron medidas de apoyo a la comercialización de cereales.

En el plano **institucional**, aún cuando los informes no desarrollan el tema, puede considerarse que los países que disponían de instrumentos legales y capacidades para tratar con las emergencias, y específicamente las agropecuarias estuvieron en mejores condiciones para ejecutar las medidas.

C - Comentarios Finales

Observando la crisis en perspectiva se abre una interrogante fundamental respecto a cual será el entorno económico de los países y de las agriculturas de la Región en los próximos años; el nivel, momento y características de la recuperación de la economía mundial.

El hecho más importante a destacar es que todos ellos parecen haber encarado políticas generales, sectoriales y sociales compatibles con una visión de desarrollo, condición fundamental para mantener el rumbo de largo plazo. Incluso bajo esta coyuntura varios países han adoptado prioridades en la asignación de fondos presupuestales y otras medidas que refuerzan el apoyo a la competitividad de las agriculturas.

La necesidad de responder rápidamente a las condiciones derivadas de la crisis económica internacional parece haberse beneficiado ampliamente de un **sistema financiero saneado y de normas y de instituciones públicas preexistentes**.

En este sentido, los países que disponen de normas e instituciones eficientes para tratar, concretamente, con la recuperación de los flujos de financiamiento a la agricultura y a los productores familiares y a las situaciones de emergencias agropecuarias, contaron con mejores condiciones para la implementación de medidas en un plazo breve.

² El informe de Chile señala que los créditos de CORFO y del Banco del Estado tienen bajo alcance en el caso de la agricultura, aunque el primero estaría financiando a las comercializadoras de insumos para la producción lechera. En Uruguay el crédito a la mayor parte de los productores lecheros afectados por la crisis debió ser canalizado por una institución no bancaria.

La crisis económica internacional y su impacto en la agricultura regional

Como tema de debate, cabe preguntarse, si es posible seguir avanzando en dos direcciones:

- **el fortalecimiento de una institucionalidad adaptada a las nuevas características del financiamiento a la agricultura y**
- **en un tratamiento sistemático de los temas asociados a las diversas fuentes de riesgo, incluyendo el de mercado, biológico y climático (el que estaría aumentando).**

TABLAS COMPARATIVAS DE POLITICAS IMPLEMENTADAS EN LOS PAISES DEL CAS

Tabla N°4

RESUMEN DE INICIATIVAS, INSTRUMENTOS O POLITICAS GENERALES IMPLEMENTADAS EN LOS PAISES DEL CAS* A PARTIR DE LA CRISIS FINANCIERA.

INICIATIVAS, INSTRUMENTOS O POLÍTICAS	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	URUGUAY
GENERALES					
1. Créditos.	X	X	X	X	X
2. Disminución de impuestos internos					
3. Prórroga de impuestos internos	X				X
4. Prioridad a inversiones en infraestructura			X		X
5. Reducción de tasa de interés	X	X	X	X	X
6. Aumento de liquidez	X	X	X	X	X
7. Creación de fondos de apoyo a desarrollos regionales	X				
8. Inversión en infraestructura vial y viviendas sociales	X	X	X		X
9. Reducción de Gastos e inversiones en la administración central y en las empresas publicas	X	X	X	X	X
10. Subsidio al empleo	X			X	X
11. Creación de empleos	X			X	X

*No se dispone de información para Bolivia.

FUENTE: Elaborado por la ST-CAS en base a información proporcionada por los países. 2009.

Tabla N°5

RESUMEN DE INICIATIVAS, INSTRUMENTOS O POLITICAS GENERALES IMPLEMENTADAS EN LOS PAISES DEL CAS* A PARTIR DE LA CRISIS FINANCIERA.

INICIATIVAS, INSTRUMENTOS O POLÍTICAS	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	URUGUAY
AGROPECUARIAS GENERALES					
1. Subsidios a insumos	X			X	
2. Créditos a productores	X	X	X	X	X
3. Ampliación infraestructura de riego		X	X		
4. Prórroga de impuestos	X				
5. Reducción de aranceles a las exportaciones	X				
6. Reducción de aranceles a las importaciones de fertilizantes		X			
7. Incentivos fiscales para excedentes de producción	X				
8. Eliminación de derechos de exportación	X				
9. Creación de programas especiales por rubro	X				
10. Subsidios a la agricultura familiar campesina	X				
11. Aumento de inversiones en infraestructura, investigación, educación y asistencia técnica		X		X	X
12. Programas de reducción de riesgos de mercados		X			
13. Reprogramación de deudas			X		
14. Programas de alimentos por trabajo				X	

*No se dispone de información para Bolivia.

FUENTE: Elaborado por la ST-CAS en base a información proporcionada por los países. 2009.

Tabla N°6

RESUMEN DE INICIATIVAS, INSTRUMENTOS O POLITICAS AGROPECUARIAS SECTORIALES INPLEMENTADASEN LOS PAISES DEL CAS* A PARTIR DE LA CRISIS FINANCIERA.

INICIATIVAS, INSTRUMENTOS O POLÍTICAS	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	URUGUAY
AGROPECUARIAS SECTORIALES					
CEREALES					
1. Reducción de aranceles a las exportaciones	X				
2. Programas especiales por rubro	X		X		
3. Incentivos para excedentes de producción	X				
4. Incentivos al almacenaje			X		
CARNES					
1. Créditos a productores	X				X
FRUTAS Y HORTALIZAS					
1. Reducción de aranceles a las exportaciones	X				
LÁCTEOS					
1. Créditos a productores			X		X
2. Donaciones / Subsidios	X				X
3. Reducción de aranceles a las exportaciones	X				
4. Apoyo a la comercialización, abastecimiento y almacenaje		X			
5. Compra de productos por el Estado			X		

*No se dispone de información para Bolivia.

FUENTE: Elaborado por la ST-CAS en base a información proporcionada por los países. 2009.

III - POLITICAS IMPLEMENTADAS POR PAIS*

*Aclaración: La información se presenta en los formatos originales entregados por cada país.

ARGENTINA

IMPACTO DE LA CRISIS FINANCIERA SOBRE LAS AGRICULTURAS DE LA REGIÓN Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS

1. Introducción

El objetivo de este informe es presentar un breve análisis sobre los efectos de la crisis financiera internacional (desatada en los Países Desarrollados) en la economía argentina, con un apartado especial dedicado al sector agropecuario, a fin de componer un estudio regional para la discusión sobre el impacto de la crisis financiera mundial en el ámbito del Consejo Agropecuario del Sur (CAS). En tal sentido, se aborda la temática referida a los principales impactos de la crisis y las medidas adoptadas en el país.

2. Principales Impactos

2.1 La Crisis Financiera Internacional

El contexto económico internacional durante los últimos cinco (5) años se caracterizó por un fuerte dinamismo en materia de crecimiento económico tanto en los países en desarrollo (PED) como en los países desarrollados (PD). Esta expansión económica se desarrolló en un contexto de alta liquidez de los mercados financieros internacionales.

La alta liquidez se dio en un marco de permanente caída de las tasas de interés – política monetaria expansiva - sostenida por la Reserva Federal de los EE.UU., generando una fuerte expansión del crédito. Prevalció la adopción de políticas pro cíclicas a efectos de mantener el círculo virtuoso de aumento en el nivel de actividad y en el empleo.

La alta liquidez y la tendencia a la baja de la tasa de interés trajo aparejado una menor rentabilidad de los activos financieros internacionales (plazos fijos, Money markets, acciones, bonos del tesoro, oro, etc.). Esta baja rentabilidad de los activos financieros tradicionales tuvo como correlato la aparición de nuevos productos financieros que ofrecían a los inversores niveles de rentabilidad muy por encima de la tasa de interés pero con mayores niveles de riesgo en un contexto caracterizado por la escasa regulación de estos nuevos productos financieros. En un momento determinado los tomadores de los citados productos financieros no pudieron responder a los compromisos asumidos desatándose la crisis financiera y económica que hoy estamos viviendo de una magnitud absolutamente inimaginable hace solo un año. Un análisis pormenorizado de cómo se gestó y desarrolló esta crisis se podrá encontrar en el **Anexo Argentina**.

2.2 Impacto sobre la economía global

2.2.1 Indicadores Económicos de la esfera real.

Hasta el momento, en términos generales, el impacto de la crisis económica internacional en la economía argentina se circunscribe a:

- Efectos negativos sobre el comercio exterior por la caída de exportaciones e importaciones.
- La disminución de las fuentes de financiamiento a la actividad productiva, dado que muchas grandes empresas accedían a préstamos en el exterior.
- La continuación, aunque más moderada, del proceso de salida de capitales ya evidenciado el año pasado. Por un lado las remesas al exterior continúan impulsadas por la crisis de caja de las empresas multinacionales que transfieren hacia la matriz las utilidades de sus subsidiarias en el país pero, por otro lado, este proceso ha sido morigerado por el comienzo de retorno de capitales nacionales que se sienten inseguros en los países del “centro”.
- La postergación en las decisiones de inversión ante la restricción de acceso al crédito que, por ahora, no es un problema dado que la preocupación es mantener el nivel de actividad económica.
- La postergación de decisiones de consumo.

En términos generales, las estadísticas referidas al PBI y PBI per cápita reflejan lo antes expresado. Si bien en el período 2005-2007 se observa una tasa de crecimiento del PBI desestacionalizado del 8% promedio, la evolución en frecuencia trimestral del mismo concepto durante el año 2008 muestra una desaceleración del crecimiento hacia el tercer trimestre y una caída del PBI durante el último trimestre del mismo año.

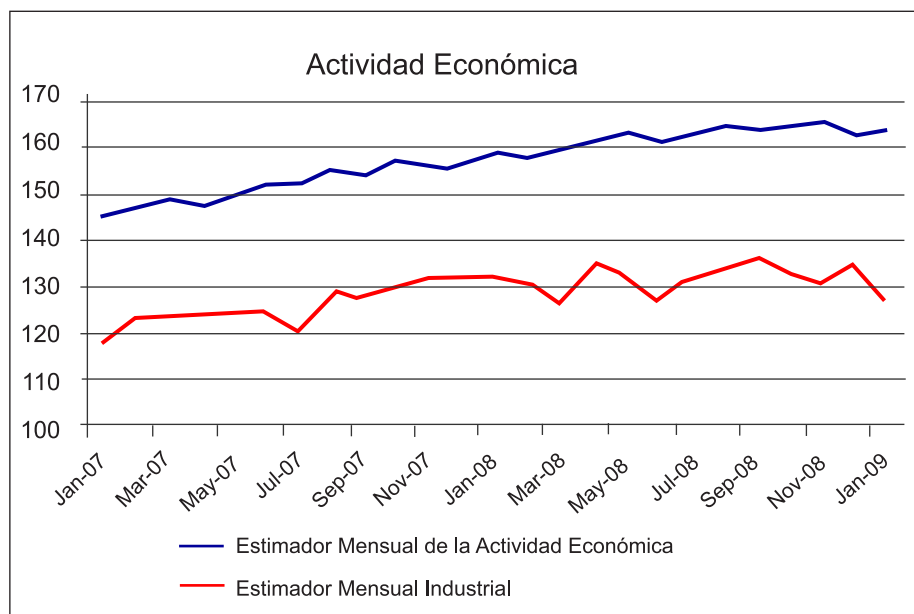
Tabla N°7
Evolución del PBI Desestacionalizado

	Unidades	2005	2006	2007	2008	1er trim 2008	2do trim 2008	3er trim 2008	4to trim 2008
PBI desestacionalizado	Millones de pesos de '93	304,764	330,565	359,170	383,578	374,547	383,055	388,939	387,771
Crecimiento	%	9.2%	8.5%	8.7%	6.8%	0.8%	2.3%	1.5%	-0.3%

FUENTE: Elaborado por AAPEA en base a datos de INDEC.

Una mirada a los principales indicadores de actividad económica puede precisar mejor la repercusión de la crisis mundial en la economía nacional. Al respecto, si bien el Estimador Mensual de la Actividad Económica -serie desestacionalizada- exhibe estancamiento en los meses de diciembre del 2008 y enero del 2009; el Estimador Mensual de la Actividad Industrial -serie desestacionalizada- muestra que para el primer mes del 2009 se registra una caída en el nivel de actividad industrial: -5,9% respecto de diciembre de 2008 y -4,5% respecto a Enero del 2008. Ello se explica principalmente por reducciones en la producción automotriz y de acero crudo, dos de los sectores de mayor contribución al crecimiento industrial hasta octubre de 2008, a lo que se sumó en diciembre, la retracción de otras ramas entre las que se destacaron los neumáticos, tejidos, cemento e hilados de algodón.

Gráfico N°3



FUENTE: INDEC – Series desestacionalizadas-.

En Argentina se observa a partir del año 2002, cuando comienza el período de post convertibilidad (2002/2008), un fuerte crecimiento en el consumo de alimentos, que se cuantifica en el siguiente cuadro, a partir del cálculo de la disponibilidad aparente (consumo aparente) de productos comestibles por habitante, elaborado en base a datos de SAGPyA e INDEC.

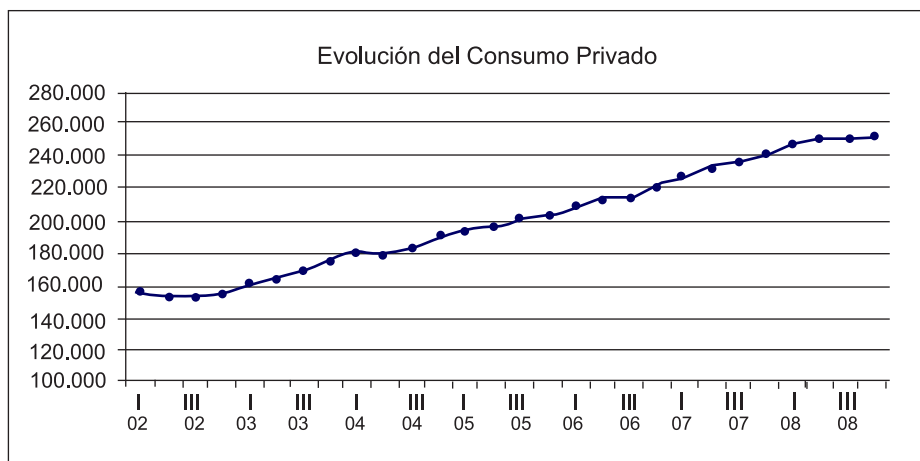
Tabla N°8
Argentina: disponibilidad de alimentos
(kilos/hab/año)

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Carne Bovina	58,14	60,22	62,86	61,23	63,45	68,14
Carne Aviar	17,6	18,42	21,61	24,17	27,48	28,89
Carne Porcina	5,05	5,39	5,83	6,24	7,47	7,89
Lácteos	182,23	178,36	184,58	189,97	188,14	197,91
Trigo	111,88	106,04	117,34	114,93	112,97	112,55
Arroz	11,67	12,05	11,77	11,91	11,55	10,93
Aceites	15,67	15,01	8,19	17,53	11,29	15,88

FUENTE: Elaborado en base a datos de SAGPyA e INDEC.

Los primeros indicadores de consumo privado muestran un cambio en la tendencia descrita al analizar el consumo aparente de productos comestibles. Como puede observarse en el gráfico de evolución del consumo privado (medido a precios 1993), en el último trimestre del 2008 este registró una leve baja del 0.2% con respecto al trimestre previo, quebrando un crecimiento continuo desde el tercer trimestre del 2004.

Gráfico N°4

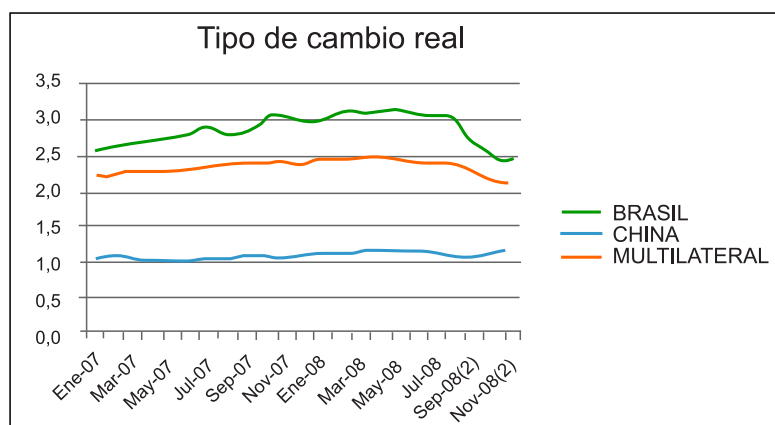


FUENTE: INDEC, expresado en millones de pesos de 1993.

2.2.2 Indicadores de transmisión

Una segunda clase de indicadores a estudiar, consiste en aquellos que muestran en qué forma la crisis llega a la economía local. Por ejemplo, el tipo de cambio real muestra un fortalecimiento del peso a partir de agosto de 2008 que se mantiene en los primeros meses de 2009, lo que implica un deterioro de los términos de intercambio especialmente en el caso de los tipos de cambio reales bilaterales con Brasil y a nivel multilateral.

Gráfico N°5



FUENTE: Ministerio de Economía.

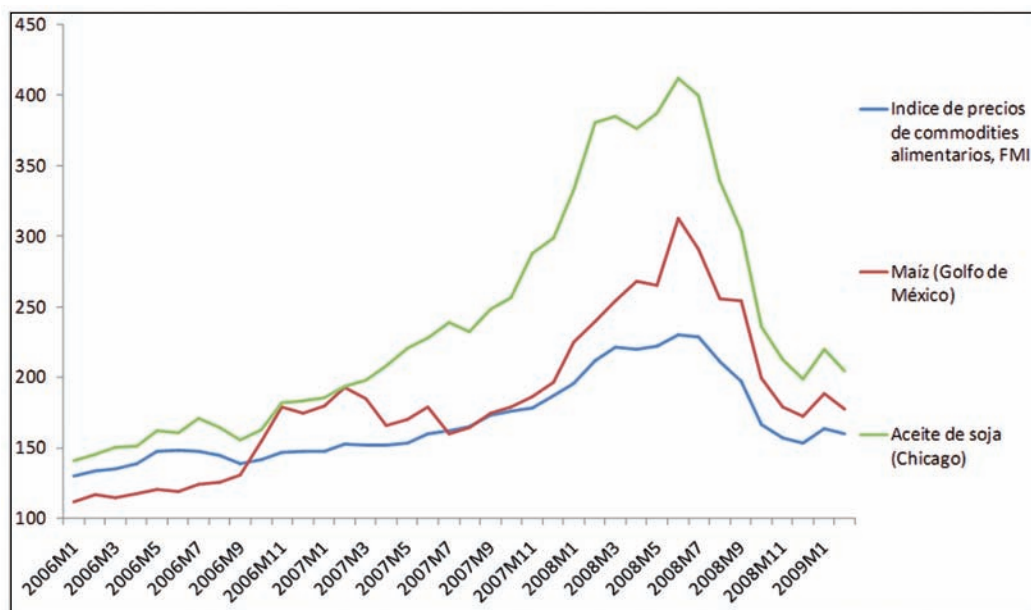
Nota: Los tipos de cambio de los países mencionados y el multilateral han sido deflactados por los Índice de Precios al Consumidor respectivos.

Paralelamente, se registra a partir de segundo semestre del 2008, una sensible caída en los precios de los commodities en el mercado mundial, conjunto de productos en donde se incluyen los principales rubros de exportación del país.

De esta manera se ha producido un doble efecto: se reducen significativamente nuestros ingresos por exportaciones por caída de precios y se incentivan las importaciones por causa del fortalecimiento del peso argentino y de la imperiosa necesidad de las industrias extranjeras de colocar en el exterior su producción.

Sin embargo, es importante destacar que luego de la baja registrada en el precio de los commodities, éstos continúan ubicándose en niveles altos con respecto a la serie histórica. El índice de precios elaborado por el FMI (expresado en año 2000 base = 100) se calcula en febrero del 2009 cercano a 200 en el caso del aceite de soja. Es de destacar que este valor era el que tenía el aceite alrededor de mayo del 2007. El mismo análisis puede ser hecho en relación al maíz y el resto de las commodities agroalimentarias – ver cuadro siguiente. Lo que hoy se podría afirmar es que éstas han vuelto a tener un comportamiento normal de suave incremento, en términos reales, tendencia que claramente se ve reflejada en el cuadro desde el año 2000 - índice: 100 – al año 2009 – índice claramente por encima de 150 –. De la observación del cuadro se puede concluir que la ruptura de la tendencia de crecimiento suave se ve interrumpida a mediados del 2007 justo en el momento en que comienzan a manifestarse las primeras evidencias de la crisis financiera internacional. A partir de ese instante los precios comienzan a crecer aceleradamente consecuencia de las compras de commodities a futuro hechas especialmente por los Fondos Institucionales, en la búsqueda de inversiones más seguras. Sin embargo, lamentablemente la crisis trae iliquidez y los fondos se vieron obligados a vender, lo que generó la muy fuerte caída que se observa a partir de mediados del 2008.

Gráfico N°6
Evolución de precios internacionales de commodities agroalimentarios



2.2.3 Evolución del Comercio Internacional (exportaciones)

La desaceleración que muestran algunos indicadores de la esfera real de la economía de algunos de nuestros principales socios comerciales, asociada a la baja registrada en los precios de los commodities durante el segundo semestre del 2008; impacta negativamente en el valor de las exportaciones argentinas – ver punto anterior -.

En el conjunto de **Productos Primarios (PP)**, donde mayor es el impacto de la merma en el precio de los commodities, el valor de las **exportaciones** del mes de **enero del 2009** fue un **-57%** inferior al dato de igual mes del año previo, registrándose mayores bajas en lanas, cereales y mineral de cobre.

En los productos manufacturados de origen agropecuario (**MOA**), la **reducción** observada en la medición en el mes de **enero** para las **exportaciones** interanuales fue del **-28% (2009 vs 2008)**. Las caídas máximas (superiores al promedio para el conjunto MOA) se registraron en lanas elaboradas, productos lácteos y huevos, grasas y aceites, pieles y cueros, pescados y mariscos elaborados, extractos curtientes y frutas secas o procesadas.

En los productos manufacturados industriales (**MOI**), la caída registrada entre **enero del 2009 y enero del 2008** en el valor de **exportaciones** fue del **-33%**, con reducciones máximas en vehículos de navegación aérea y marítima, manufacturas de cuero y marroquinería, y material de transporte terrestre.

En este marco, las importaciones totales que registraron un crecimiento del 28.4% en el 2008, disminuyeron en enero del 2009 contra enero del 2008 en un 38.4%.

Si para el análisis se toma un periodo más largo, se observa que las exportaciones argentinas entre los meses de noviembre 08 y febrero 09 muestran una caída del 25,5% en valor total y 25,4% en volumen con respecto al mismo período del año anterior. La disminución de las exportaciones de trigo explican el 28% de la caída en el valor exportado y un 44% en volumen. Esta caída responde a una menor producción, a causa de la severa sequía que afectó a casi todas las zonas de producción y en todo el período de desarrollo.

La caída de exportaciones de trigo sumadas a las del complejo sojero y maíz, representan el 62% de la merma en las exportaciones totales en este período.

El aceite de soja, así como el trigo, muestran además de la caída en volumen, una disminución en los precios de exportación, producto de la crisis mundial y la consecuente baja en el consumo en países importadores.

Tabla N°9
Exportaciones argentinas en el período de noviembre a febrero

	Millones de U\$S			Var. %	Contribución a la var.
	Nov 07 a feb -08	Nov 08 a feb 09	Var. Absoluta		
Total	22.283	16.593	- 5.690	- 25,5%	
Trigo	2.305	734	-1.571	- 68,2%	28%
Soja	960	443	- 516	- 53,8%	9%
Aceite de Soja	1.905	1.082	- 823	- 43,2%	14%
Pellets de Soja	2.574	2.124	- 450	- 17,5%	8%
Maíz	399	233	- 166	- 41,6%	3%
Resto	14.141	11.978	- 2.163	- 15,3%	

	Millones de U\$S			Var. %	Contribución a la var.
	Nov 07 a feb -08	Nov 08 a feb 09	Var. Absoluta		
Total	35.584	26.553	- 9.031	-25,4%	
Trigo	7.742	3.767	- 3.976	-51,3%	44%
Soja	2.602	1.234	- 1.367	-52,6%	15%
Aceite de Soja	2.173	1.566	- 607	-27,9%	7%
Pellets de Soja	9.335	6.839	- 2.496	-26,7%	28%
Maíz	1.788	1.040	- 748	-41,8%	8%
Resto	11.944	12.107	163	1,4%	

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de comercio exterior de Aduana Argentina.

Tabla N°10
Importaciones por Usos Económicos – U\$S

	Var. 2008 - 2007	Var. Ene 2009 - Ene 2008
Combustibles	51,8%	-8,1%
Bienes de capital	20,9%	-47,2%
Bienes de consumo	21,5%	-18,8%
Vehículos automotores para pasajeros	43,0%	-60,0%
Resto	-8,8%	20,7%
Bienes intermedios	32,0%	-37,8%
Piezas y accesorios para bienes de capital	23,2%	-33,7%
Total general	28,4%	-38,4%

FUENTE: INDEC.

A partir de la composición de las importaciones del país, se puede inferir cierto impacto sobre la inversión, asunto que no es nuestra mayor preocupación en este momento, como ya se mencionó anteriormente, pues el problema hoy es el de mantener la capacidad de producción ocupada y no aumentarla. Por último, es importante destacar que el balance comercial se mantiene superavitario en los primeros meses post crisis; registrándose una menor presión de las cuentas externas sobre el balance de pagos debido a la muy significativa reducción de las importaciones que han compensado la reducción de las exportaciones.

2.3 Impacto sobre el sector agropecuario argentino

2.3.1 Consideraciones generales

A efectos de poder dimensionar el impacto de la crisis global sobre la agricultura argentina, el rasgo predominante ha sido la disminución de los precios internacionales como consecuencia de:

- la salida de los flujos especulativos de posiciones en commodities.
- la menor demanda internacional a partir de la desaceleración de las tasas de crecimiento.

Pero por otro lado se debe señalar que:

- La disminución en las cotizaciones ha sido sustancialmente menor que las evidenciadas por los commodities industriales que son básicamente los utilizados por la industria de bienes durables, quizás la más afectada por la crisis dada la restricción al crédito existente.
- Si bien la cotización internacional de los commodities agrícolas han disminuido en relación a los valores promedio vigentes en el primer semestre del 2008, las cotizaciones actuales aún se encuentran por encima de los promedios históricos.
- Los stocks internacionales encuentran en los mínimos históricos lo que permite visualizar que los precios han alcanzado un piso.
- La demanda de los bienes que conforman el complejo agroalimentario es fuertemente inelástica y si bien se registran caídas de precios no se verifican caídas en los volúmenes.
- El mantenimiento del crecimiento de la demanda internacional.

A este conjunto de variables externas de naturaleza exógena se debe agregar las variables exógenas internas que han influido sobre el sector, tales como:

- El descalce entre los costos de insumos (semillas, fertilizantes y agroquímicos) y de arrendamiento (un gran porcentaje de las explotaciones agrícolas son bajo esta modalidad) que acompañaron el crecimiento de los precios internacionales y que no se han ajustado a los nuevos precios, generando una pérdida de los niveles de rentabilidad. Este descalce es aún mayor para los cultivos que requieren un mayor uso de fertilizantes y agroquímicos como el caso de maíz y de trigo. Este desajuste entre precios y costos se ha ido reduciendo en la medida que los

segundos comenzaron a acompañar el comportamiento descendente de los precios agrícolas.

- El factor climático. La sequía que padecieron amplias zonas de la Pampa Húmeda disminuyó los rindes agudizando los problemas de rentabilidad.
- La fuerte restricción en el acceso al financiamiento.

Dada la estacionalidad que marca buena parte de la producción del mismo, el tiempo recorrido por la crisis es aún escaso para evaluar con precisión su efecto.

En el caso de los granos, las decisiones de siembra para la temporada 2008/09 se fueron perfilando en el tercer trimestre del año 2008, cuando aún la crisis no se manifestaba en forma contundente. Si bien en dicha temporada se registraría una muy fuerte caída en la producción, y en menor medida en el área sembrada, la causa fundamental de esas tendencias se encuentra en los problemas climáticos que afectaron a la campaña, y en una escasa medida en el contexto internacional. Este último influyó, a partir de su impacto en la relación de precios, sobre los cultivos a realizar y no sobre la decisión de sembrar, la que fue limitada por la sequía imperante en la época primavera-estival de la temporada.

Tabla N°11
Área de Siembra de los Principales Granos

(000 has)	2008/09	2007/08
Trigo	1964	3027
Trigo-Soja	2706	2918
Cebada	590	440
Maíz	3360	4240
Sorgo	820	807
Soja 1º siembra	14300	13100
Girasol	2080	2620
TOTAL	25820	27152

FUENTE: SAGPyA.

La primera evaluación de impacto de los problemas climáticos sobre la siembra, se puede medir en la merma observada, que se contabiliza en cerca de 1.3 millones de hectáreas, en la implantación de la temporada 2008/09 con respecto al ciclo anterior para los principales granos. Se estima entonces que en 2008/09 se sembraron un total de 25.8 millones de hectáreas. Ciertamente, el impacto de este contexto climático fue mayor sobre la productividad de los cultivos, pero el mismo aun no se puede medir con precisión, debido a que en marzo recién comienza la “cosecha gruesa” que comprende cerca del 80% de la producción total de granos del país.

El impacto que puede visualizarse en el 2009 en sectores agroindustriales, principalmente en aquellos que vienen observando un fuerte crecimiento en sus exportaciones en el período post convertibilidad en Argentina (2002/2008), ha sido significativamente menor que en los productos primarios – caída de las exportaciones en MOA fue de -28% vs -57% en los PP. En este grupo podemos señalar al sector lácteo, aviar, molinero y aceitero, incluyendo en este último a la producción de biodiesel, que está

generando una nueva rama agroexportadora cuya expansión se registra en un contexto mundial de alta competitividad con el petróleo. Esta claro que es estratégico agregar valor a la materia prima: cuando mayor es el valor agregado menor ha sido la pérdida de precio.

2.3.2. Proyecciones de Exportaciones Agroalimentarias

Como última medida de repercusión, en particular, en el sector agroalimentario nacional, pero de mayor importancia para la economía nacional dada su interrelación con los restantes encadenamientos productivos y con el esquema redistributivo de ingresos, la proyección de exportaciones agroalimentarias 2008/09, con embarques en todo el año 2009, se perfila con una sensible baja, tanto en el valor de exportaciones como en los ingresos fiscales de ellas derivada.

Analizando las exportaciones de cereales, oleaginosos y derivados y su industrialización, los primeros cálculos muestran en 2008/09 una baja del 30% con relación al ciclo previo en el valor de exportaciones y una caída de similar magnitud en los ingresos fiscales, en este último caso manteniendo constante las alícuotas de percepción. Cabe recordar que en esta merma influyen un menor saldo exportable, consecuencia del componente climático, y menores precios, como derivación de la crisis internacional.

Es en la próxima temporada 2009/10, siempre que no se repitan los problemas climáticos de 2008/9, cuando se podrán verificar los efectos reales de la crisis sobre los cultivos anuales. En ese momento se sabrá el impacto que han tenido sobre nuestra producción. No obstante, con condiciones climáticas normales, la cosecha de granos en Argentina 2009/10 será superior en volumen a la actual 2008/09 y es altamente probable que en valor supere a la última cosecha "normal" que se tuvo que fue la de 2006/07 ya que se estima que seguirá siendo creciente en el mundo la demanda de alimentos y biocombustibles y por consiguiente se mantendría la tendencia de aumento suave de sus precios.

3. Medidas adoptadas.

3.1 Economía Global

En este marco se han adoptado medidas de alcance general a todas las actividades tendientes a mantener el nivel de actividad económica a partir de incentivos al consumo y la inversión. Las mismas están dirigidas a:

- Evitar el retraso cambiario del peso argentino respecto de otras monedas, mediante intervenciones del BCRA en el mercado.
- Reducción de la tasa de interés.
- Sostener el empleo a través de estímulos fiscales: implementación de una moratoria de las deudas impositivas a las empresas que formalicen a sus trabajadores.
- Generación de empleo: reducir los aportes patronales durante los dos primeros años (50% el primer año y 25% el segundo año) para los nuevos empleos que se generen.

- Fomentar el blanqueo de capitales tendiente a mejorar el ingreso de divisas.
- Impulsar planes con: créditos a tasa bonificada y canjes para renovación de bienes muebles, para fomentar el consumo y la producción de: automóviles, utilitarios, bicicletas, línea blanca, computadoras, turismo. Para todos los rubros antes indicados se están destinando \$ 11.300 millones.
- Prorrogas de impuestos internos para favorecer la compraventa de automotores.
- El fortalecimiento del sistema de compensaciones a las materias primas de la industria alimentaria, tendiente a asegurar el acceso a alimentos a precios razonables a todo los sectores de la población, principalmente los de menor poder adquisitivo.
- Créditos para la compra de bienes de capital e incorporación de capital de trabajo para las pequeñas y medianas empresas. Para este fin se han asignado \$ 1.900 millones.
- Plan de obra pública por \$71 mil millones.

3.2 Sector Agropecuario

En el sector agropecuario, las medidas ya implementadas o en proceso de implementación (todas ellas consistentes con nuestros compromisos internacionales) se orientan a sostener los ingresos frente a la baja de los precios internacionales y a reducir los costos de producción. Estas se pueden describir del siguiente modo:

- Se esta aplicando la Emergencia Agropecuaria, con el objeto de paliar las pérdidas originadas por las desfavorables condiciones climáticas que acompañaron a la campaña 2008/09. En el marco de esta ley se establece la postergación del pago de los impuestos.
- Se redujeron en cinco puntos los derechos de exportación de trigo y maíz; a la mitad de su arancel porcentual los correspondientes a frutas y hortalizas; y a cero el aplicado a los productos lácteos. Estas medidas se adoptaron a efectos de mantener el nivel de ingresos ante la caída de los precios internacionales.
- La constitución de un Fondo de apoyo a las economías regionales (Fondo de Desarrollo Regional).
- La constitución de un Fondo Federal Solidario con el 30% de lo recaudado en concepto de retenciones a la soja a ser transferido a Provincias y Municipios vía coparticipación.
- La eliminación de derechos de exportación de productos lácteos a efectos de sostener el nivel de ingresos.
- La reducción en un 50% de las retenciones aplicadas a exportaciones de productos regionales para sostener nivel de ingresos.

- Medidas anunciadas para el tambo: aportes no reembolsables para tambos pequeños de \$ 0,10 por litro; apoyo para la crianza de terneros overos.

4. Conclusiones

La economía Argentina posee suficiente fortalezas, las cuales le van a permitir superar, no sin dificultades, el difícil trance que hoy vive toda la economía mundial. Estas fortalezas son las siguientes:

1. El nivel de Reservas alcanza, en Diciembre de 2008, u\$s 46.388 Millones.
2. El PBI en 2008, es de u\$s 328.502.026. Millones.
3. La deuda pública neta, a Diciembre de 2008, llega a u\$s 130.110 Millones.
4. Se espera, para 2009/2010, una recuperación de precios y volúmenes de la producción agropecuaria. Se estima que los precios continuarán incrementándose suavemente dado que seguirá siendo creciente en el mundo la demanda de alimentos y biocombustibles y, por otro lado, los volúmenes volverán a aumentar luego de superar la sequía que afectó la cosecha 2008/09 que fue la más grande de los últimos 50 años.

De estas cifras se deduce que:

- a. Las reservas alcanzan el 36% de la deuda pública.
- b. La deuda pública esta en torno del 40% del PBI.
- c. El perfil de la deuda se ha extendido a varios años. El 2010 es el más problemático.
- d. La deuda en moneda local, que en 2001 era solo un 3% en pesos, hoy supera el 40%.
- e. El sistema financiero esta con mucha liquidez. Después de la crisis de 2001 se lo blindó fuertemente. Hoy el problema que tiene es que la demanda de créditos es escasa.

De todo lo expresado y de los resultados que se han obtenido en la reunión en Londres del G20, surge que Argentina tendrá la posibilidad, en caso de necesitarlo, de recurrir a préstamos internacionales en un volumen importante con condicionamientos leves. Argentina en 2010 tendrá que pagar no más de u\$s 20.000 millones entre principal e intereses y parte de ese pago el Estado se lo deberá hacer a si mismo. Dado que hoy no tiene deudas con el FMI, podría prácticamente recibir casi todo este monto de este organismo si decidiera recurrir a él. Por otro lado puede recibir swaps del Banco Mundial, del BID o de algún otro organismo financiero regional. Recurrir a estos préstamos no le generará problemas debido al bajo nivel de endeudamiento externo que hoy tiene – 40% del PBI - y que solo en un 60%, más o menos, es en moneda extranjera.

En síntesis, Argentina tiene todas las condiciones para recuperar el crecimiento. Esto seguramente podrá ocurrir a comienzos del cuarto trimestre de 2009 o a partir del primer trimestre de 2010.

Nota: todos los datos informados en estas conclusiones tienen su origen en el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la República Argentina.

ANEXO ARGENTINA

La crisis financiera internacional. Sus orígenes.

El contexto económico internacional durante los últimos cinco (5) años se caracterizó por un fuerte dinamismo en materia de crecimiento económico tanto en los países en desarrollo (PED) como en los países desarrollados (PD). Esta expansión económica se desarrolló en un contexto de alta liquidez de los mercados financieros internacionales.

La alta liquidez se dio en un contexto de permanente caída de las tasas de interés – política monetaria expansiva - sostenida por la Reserva Federal de EEUU de expansión del crédito. Prevalció la adopción de políticas pro cíclicas a efectos de mantener el círculo virtuoso de aumento en el nivel de actividad y en el empleo.

La alta liquidez y la tendencia a la baja de la tasa de interés trajo aparejado una menor rentabilidad de los activos financieros internacionales (plazos fijos, Money markets, acciones, bonos del tesoro, oro, etc).

Esta baja rentabilidad de los activos financieros tradicionales tuvo como correlato la aparición de nuevos productos financieros que ofrecían a los inversores niveles de rentabilidad muy por encima de la tasa de interés con mayores tasas de riesgo en un contexto de escasa regulación de estos nuevos productos financieros. Entre ellos podemos mencionar a:

- Las hipotecas subprime: créditos hipotecarios de alto riesgo de incobrabilidad eran vendidos a bancos los cuales armaban con ellos productos financieros y captaban inversiones a partir de ofrecer una elevada rentabilidad la cual era pagada a través de los pagos efectuados por el deudor hipotecario. Las garantías del negocio era que el deudor hipotecario pudiera pagar su deuda hipotecaria pero más importante que ello era que el valor del activo (inmueble) se mantuviera o aumentara ya que en caso de incobrabilidad la ejecución del activo aseguraba el recupero de la inversión.
- Fondos especulativos en commodities: las altas tasas de crecimiento económico generó entre otros efectos un aumento de los precios internacionales de los principales commodities (petróleo, cereales, oleaginosas) lo que a su vez fue retroalimentado por la inversión financiera especulativa (invertir en un bien con la expectativa de su aumento de valor). Aparición de fondos de inversión en commodities ofrecidos por los bancos a los inversores.
- Fondos en acciones en empresas de los países denominados BRIC (Brasil, Rusia, India y China). Las tasas de crecimiento de estos países, su solidez fiscal y su potencialidad futura llevaron a que la inversión especulativa convergiera en los mercados de valores de estos países a través de una valorización de las acciones de sus empresas privadas.
- Estos nuevos productos financieros y el desarrollo de la banca de inversión han sido los motores de creación de una burbuja especulativa que se fue expandiendo por el traspaso de la liquidez de los activos financieros tradicionales antes señalados a los nuevos activos

de mayor rentabilidad potencial y de mayor riesgo así como por la expectativa del mantenimiento del crecimiento económico y por ende de la expectativa de aumento permanente de los activos (bienes) sobre los cuales se sustentaba la especulación financiera (bienes raíces, commodities, países emergentes, acciones de empresas).

Esta especulación en activos tuvo muchos antecedentes. El más reciente fue en el año 2000 con la adquisición de empresas tecnológicas (la crisis de las punto com) donde se adquirían empresas con la idea de venderlas a mayor valor bajo la premisa que el negocio de las tecnológicas no encontraría su techo. Como podemos observar la especulación financiera o la burbuja es la misma. Lo único que cambia es el activo sobre la cual se sustenta.

Los principales impulsores de la burbuja actual fueron los bancos de inversión (Lheman Brothers, Morgan Stanley, Golman Sach ente otros) que eran los armadores de estos productos financieros y los agentes colocadores en el mercado de los inversores institucionales y demás inversionistas. Estas entidades se desenvolvían con un escaso grado de regulación por parte de la Reserva Federal.

Primera etapa de la crisis

Las crisis se inició en el sector financiero. En este caso comenzaron con las hipotecas subprime: las tasas de los créditos hipotecarios comenzaron a subir, los valores de los activos inmobiliarios dejaron de crecer, apareció la incobrabilidad, comenzaron las ejecuciones de las hipotecas, el aumento de la oferta de inmuebles que potenció aún más la baja en el valor de las propiedades y ella produjo una destrucción de riqueza de los fondos especulativos que se desarrollaron sobre estos activos.

Los primeros afectados fueron las empresas especializadas en créditos hipotecarios y los bancos que desarrollaron este producto financiero a partir de tener en sus carteras estos activos sucios que le generaron cuantiosas pérdidas.

Ello trajo aparejado:

- Una desconfianza generalizada sobre la totalidad del sistema bancario debido a la desconfianza sobre su situación patrimonial lo que a su vez estaba relacionado con el porcentaje de activos sucios en sus carteras.
- La fuga de la inversión especulativa hacia activos de escasa o nula rentabilidad pero de bajo riesgo (por ej: los bonos del Tesoro de los EEUU y el oro).
- Un contexto de iliquidez a partir de la caída de los préstamos interbancarios.
- Una caída del valor de las acciones de los principales bancos comerciales y de inversión.
- La necesidad de los bancos de desprenderse de “activos limpios” para poder hacerse de liquidez. Entre estas ventas figuran los fondos en commodities así como la venta de acciones que profundizaron la caída de las bolsas en el mundo. La realización de estos activos impacta sobre el precio internacional de las materias primas los cuales vuelven a los niveles que se explican exclusivamente por las condiciones de oferta y demanda.

- El surgimiento de una suerte de proteccionismo financiero a través del creciente flujo de fondos de los países en desarrollo hacia los países desarrollados con la consiguiente situación de debilidad en las balanzas de pago de los primeros. Básicamente a partir de la remesa de capital de las filiales a las casas matrices tanto de empresas como de bancos. Esta salida de capitales significará una disminución de las fuentes de financiamiento de las actividades productivas.

Segunda etapa de la crisis. Impacto en la economía real

El nuevo contexto de iliquidez se traduce en una disminución del crédito para el consumo y para la inversión que preanuncian menores niveles de actividad y destrucción del empleo. Estas perspectivas negativas impacta sobre la valorización de las empresas y que se refleja en la caída del valor de las acciones. La menor demanda se refleja tanto de los volúmenes de comercio tanto de las exportaciones como de las importaciones lo que a su vez ve alimentado con la creciente expansión de un proteccionismo comercial de los países tendientes a preservar cuotas de mercado para su producción local y cuidar las divisas.

Acciones de política

Hasta ahora las respuestas a la crisis comenzaron con acciones unilaterales con escasa coordinación entre países. En una primera etapa de respuestas las medidas adoptadas por los países centrales han sido:

- ü Bajar la tasa de interés. Comenzó la Reserva Federal y continuó con la misma política el BCE (Banco Central Europeo).
- ü Inyectar liquidez en los mercados. Prestamos de la Reserva y del BCE a los Bancos a efectos de restablecer los préstamos interbancarios. Recompra de bonos del Tesoro por parte de EEUU a efectos de inyectar liquidez.
- ü Compra de activos sucios Rescatar/Estatizar bancos en problemas. EEUU comenzó con la aprobación legislativa de un fondo por 700 mil millones para la adquisición de los activos sucios de los bancos y siguió la decisión de la UE a instancias de Gordon Brown de comprar participaciones accionarias de los bancos con problemas de liquidez sin distinguir la calidad de los activos adquiridos (casos de Fortis, Royal Bank of Scotia y Barclays).
- ü Anuncio en de un plan adicional al anterior por 800.000 mill. de dólares destinados a sostener el mercado hipotecario y los préstamos para el consumo.
- ü Incentivar fusiones y adquisiciones bancarias.
- ü Aumento de la regulación y por ende un menor protagonismo de los bancos de inversión (tendencia a la desaparición o conversión en bancos comerciales).

A la fecha actual si bien con estas medidas se ha iniciado un proceso de saneamiento del sector financiero internacional que aún no concluido, la segunda fase de respuestas de los países es reducir los efectos de los mecanismos de transmisión de la crisis financiera a la economía real. En esta segunda etapa de respuestas las medidas que están siendo adoptadas serían el aumento de la inversión pública así como la reducción de la presión impositiva así como la reactivación del crédito.

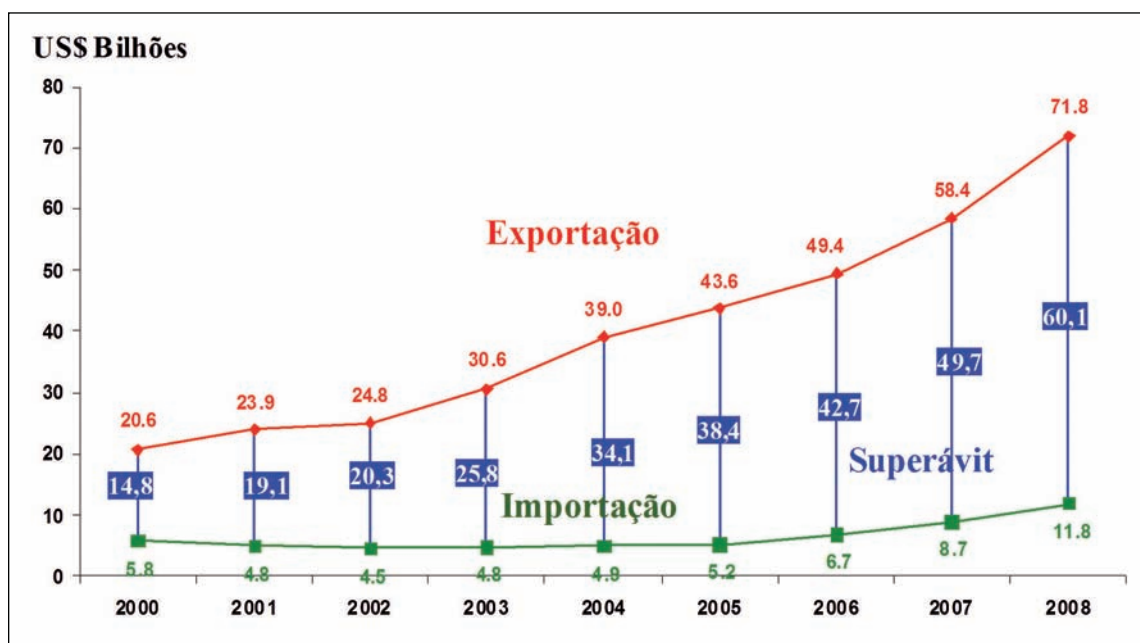
BRASIL

A CRISE FINANCEIRA E SEU IMPACTO NA AGRICULTURA

O surgimento da atual crise financeira e econômica internacional ocorreu num momento de firme crescimento da produção e das exportações do agronegócio brasileiro, iniciado nos últimos anos após um período de turbulência caracterizado por preços declinantes e quebras de safra causadas por adversidades climáticas.

Os baixos níveis dos preços e da produção mundial de alimentos, observados em 2006 e 2007, e o acentuado crescimento da demanda nesse período e especialmente em 2008, superior ao crescimento da produção, bem como a expansão do mercado de bicomcombustíveis, resultaram em acentuada redução dos estoques mundiais. Em consequência, houve forte pressão alta sobre os preços das commodities desde meados de 2006 até a primeira metade de 2008. Esse cenário foi extremamente favorável para o Brasil que soube aproveitá-lo expandindo a produção e as exportações do agronegócio. Assim, ao longo dos últimos anos as safras foram recordes, superiores a 140 milhões de toneladas e as exportações foram igualmente recordes, tingindo 71,9 bilhões de dólares em 2008, o que correspondeu a um aumento de 23% em relação a 2007, gerando um superávit comercial superior a 60 bilhões de dólares.

Gráfico Nº 7
Brasil: Balança Comercial do Agronegócio



O desempenho interno e externo do agronegócio, os avanços alcançados em pesquisa agropecuária e a modernização da política agrícola, bem como a diversificação da pauta de exportações, aliados à sólida base produtiva e à ampla disponibilidade de recursos naturais, constituem importante trunfo que permite ao país melhor enfrentar a atual crise.

Outro fator atenuante da crise consiste nos seus próprios efeitos positivos para a agricultura brasileira. A desvalorização cambial fortaleceu a moeda nacional e contribuiu para aumentar a competitividade das exportações e o custo dos insumos, especialmente energia, fertilizantes e defensivos, caiu abaixo dos níveis observados em 2008, cuja expectativa é de que se mantenham nesses patamares. Essa queda nos preços internacionais do petróleo e dos fertilizantes, ocorrida no final de 2008, foi respectivamente da ordem de 60% e 75%, com reflexos positivos sobre o desempenho da agricultura.

Cabe mencionar também o fato do governo brasileiro ter reduzido a taxa básica de juro da economia em janeiro, fevereiro e março de 2009, quando foi fixada em 11,5%, ao mesmo tempo em que sinalizou ser esse declínio uma tendência a ser observada ao longo do ano.

Quanto ao impacto negativo da crise no setor cabe destacar a falta de liquidez e a redução da demanda e dos preços das commodities agrícolas, ainda que estes permaneçam acima de seus níveis médios observados no período 2003-2006, exceto no caso do algodão e do café. Os atuais preços dos grãos de das carnes se situam entre 30 e 50% abaixo de seus níveis máximos observados em meados de 2008. Esse é um quadro que poderá ser agravado, dada a possibilidade de novas reduções nos preços agrícolas ao longo do ano, comprometendo ainda mais a renda e as margens de lucro do produtor. Esses efeitos foram acentuados pela persistência do elevado endividamento do setor, forte dependência na importação de fertilizantes e elevada taxa de juros.

No mercado interno brasileiro os preços das commodities agrícolas sofreram forte pressão de queda em decorrência da fuga dos produtores rurais em relação aos mercados futuros, falta de crédito para as tradings dessas commodities e a redução da renda dos consumidores.

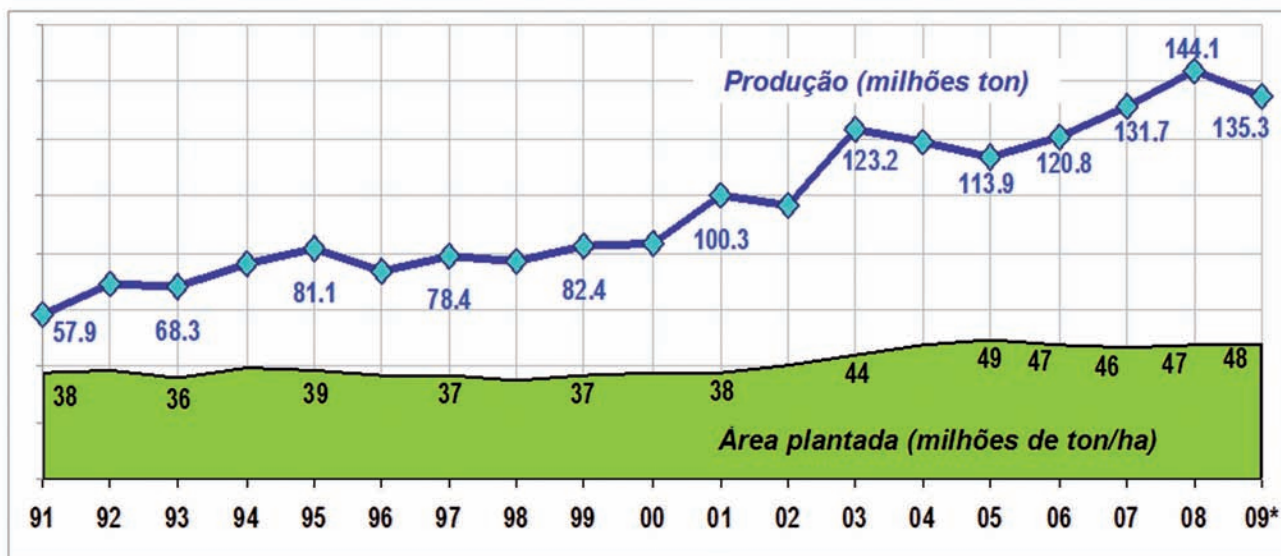
A falta de liquidez ocorrida no início da crise afetou, sobretudo, o segmento exportador dependente de recursos externos de financiamento, e dentre estes mais fortemente os produtos cujas exportações se concentram nos mercados mais afetados pela crise, sendo este o caso dos setores de avicultura, suinocultura e sucroalcooleiro. Os produtores localizados na região centro-oeste, cuja distância dos principais portos e mercados domésticos é da ordem de 2.000 km, também foram muito prejudicados pela falta de liquidez pelo fato de serem os que mais dependem de recursos privados captados a taxas de juro de mercado. A situação desses agricultores foi agravada pela acentuada elevação do custo de sua dívida externa em decorrência da desvalorização da moeda brasileira, ocorrida anteriormente ao surgimento da atual crise.

No que se refere às fontes de financiamento externas, os Adiantamentos de Contrato de Câmbio (ACC), um dos principais instrumentos de alavancagem das exportações agropecuárias, reduziram drasticamente logo no início da crise com grande ônus para o exportador brasileiro. Posteriormente o governo efetuou leilões de dólares para o financiamento de ACC, restabelecendo assim a liquidez daquelas exportações.

As incertezas quanto ao comportamento dos preços agrícolas, assim como em relação aos preços dos insumos agropecuários contribuíram para que no Brasil a área plantada de grãos da safra 2008/2009 seja aproximadamente a mesma observada na safra anterior, se situando em 47,7 milhões de hectares.

A redução prevista na área plantada de algodão e milho foi compensada pelo aumento nas áreas de arroz, feijão, soja e trigo. Por outro lado, no que se refere à produção de grãos na safra 2008/2009, a estimativa é de 135,3 milhões de toneladas, 6,1% inferior à observada na safra anterior, que foi de 144,1 milhões de toneladas. As principais quedas esperadas de produção deverão ocorrer na produção de algodão (22%) e milho (14%), além da soja (4%). Essa é a primeira queda de safra após vários anos de contínuo e acentuado crescimento.

Gráfico Nº8
Brasil: Produção de Grãos

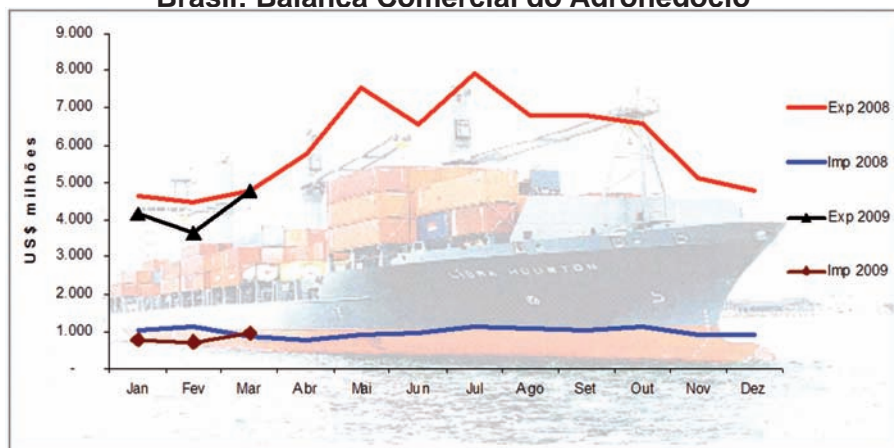


Nesse cenário, a grande exceção é o trigo, produto cuja produção na safra 2009 deverá aumentar 47,2% em relação ao ano anterior, o que ainda é insuficiente para abastecer o mercado doméstico. Esse incremento de produção decorre do acentuado aumento da área plantada (30,9%) e da produtividade (12,5%), explicados pelas altas cotações internacionais, pelos preços pagos aos produtores acima dos custos de produção e pelo aumento do preço mínimo de garantia do governo.

Um problema mais sério do que os enfrentados no plantio da safra 2008/2009 poderá ocorrer por ocasião da colheita dessa mesma safra e plantio da próxima. Isto em função do comportamento dos preços relativos da agropecuária e da demanda externa e interna por alimentos, resultantes do crescimento da economia mundial a ser observado nesse período principalmente em relação à China, aos EUA e países da União Européia.

No que se refere ao impacto da crise na balança comercial do agronegócio registrou-se persistente redução no valor das exportações e importações a partir de setembro de 2008. Entre essa data e março de 2009 a queda nas exportações (30%) foi mais acentuada do que nas importações (7%). Isto resultou em menor contribuição do setor para a balança comercial do país, a qual continuou fortemente superavitária, exceto em janeiro de 2009 quando apresentou resultado negativo.

Gráfico Nº9
Brasil: Balança Comercial do Aroneaócio



FONTE: Elaborado pela SRI / MAPA a partir de dados da SECEX / MDIC.

Uma primeira medida adotada pelo governo brasileiro para atenuar o impacto negativo da crise no setor agrícola foi o fortalecimento sistema bancário em sua capacidade de financiamento da agricultura, assegurando-lhe maior disponibilidade de recursos por diferentes mecanismos. Recursos da ordem de R\$ 5 bilhões foram antecipados em outubro de 2008 para financiar o crédito de custeio da safra 2008/2009. A liquidez dos fazendeiros inicialmente não aumentou conforme esperado, pois os bancos desviaram suas aplicações da agricultura para outros usos de menor risco, tal como ocorrido em outros setores e países. Contudo, as novas medidas adotadas para aumentar a liquidez na economia e especificamente na agricultura tiveram êxito. R\$ 5.5 bilhões adicionais foram disponibilizados para aplicação em crédito rural. Esse montante resultou do aumento da exigibilidade dos depósitos à vista nos bancos comerciais, de 25% para 30% para aplicação na agricultura durante o período de 1º de novembro de 2008 a 30 de junho de 2009. Outros R\$ 2,5 bilhões foram acrescidos ao crédito agrícola por meio de mudança nas regras da poupança rural e uma linha de crédito especial foi criada pelo Banco do Brasil, no montante de R\$ 1 bilhão, para financiamento dos títulos denominados Cédulas do Produtor Rural. Assim, o volume total de crédito agropecuário concedido pelo sistema bancário no período de julho de 2008 a janeiro de 2009 foi 6% maior do que no mesmo período anterior.

Com o objetivo de aumentar a liquidez dos produtores agropecuários foi elevada temporariamente, de 65% para 70%, a obrigatoriedade imposta às instituições financeiras no que se refere à aplicação dos recursos oriundos da poupança rural no crédito ao setor.

No intuito de reduzir os custos dos insumos agropecuários, cujos preços permanecem elevados apesar das reduções observadas em fertilizantes no início de 2009, o governo brasileiro desonerou as importações de fertilizantes (matérias-primas e formulações), cujas alíquotas do imposto de importação de ácido sulfúrico e fosfórico foram reduzidas para zero. Em igual sentido foi suspensa, por um ano, a sobretaxa aplicada nas importações brasileiras de nitrato de amônio da Rússia e da Ucrânia. Essa sobretaxa, que se situa entre 2,4% e 17,8%, foi aplicada em decorrência de processo de direito antidumping contra as importações do produto.

Essas medidas resultaram na decisão empresarial, inclusive da Petrobras, de aumentar os investimentos em jazidas que não estavam sendo exploradas, e em novas jazidas. Isto permitirá um aumento de 3 milhões de toneladas na produção de fosfato a partir de 2013/15, e de 2 milhões de toneladas na produção de fertilizantes potássicos a partir de 2014/16.

Outra iniciativa do governo brasileiro que contribuirá para o enfrentamento da crise e fortalecimento do agronegócio foi a de revisar sua política agrícola, criando para tanto um grupo de trabalho de alto nível integrado por representantes dos produtores rurais, bancos, indústrias e diversos órgãos do governo. Nesse sentido, a exemplo dos avanços havidos na modernização da política agrícola em relação aos instrumentos de apoio à comercialização, pretende-se rever a política de crédito rural com base nos seguintes critérios: (a) orientação de mercado; (b) busca de maior eficiência na alocação dos recursos creditícios com subvenção do governo; (c) aprimoramento de seus instrumentos; (d) maior transparência em relação à dívida e à capacidade de pagamento dos devedores; (e) melhoria e ampliação do acesso ao crédito rural. Objetiva-se também promover o fortalecimento do mercado futuro em apoio ao produtor rural no sentido de diluir seu risco e sustentar sua renda.

O Plano Agrícola e Pecuário da safra 2009/2010 a ser lançado em julho de 2009 deverá contemplar medidas a serem adotadas com base em recomendações emanadas do referido grupo de trabalho, cuja contribuição continuará a ocorrer principalmente em relação a outras medidas de longo prazo de natureza estrutural.

Os problemas assinalados e as medidas necessárias ao seu enfrentamento constituem o principal desafio enfrentado pelo Brasil, cuja superação é condição para melhorar o desempenho da produção e das exportações do agronegócio brasileiro e assegurar a continuidade do desenvolvimento sustentável da agricultura. Esse é um objetivo cujo alcance contribuirá para que as projeções de longo prazo do agronegócio brasileiro se concretizem, sobretudo em relação à soja, milho, trigo, carnes, etanol, farelo de soja, óleo de soja e leite, que são produtos mais dinâmicos e de maior potencial de crescimento.

Diante dos problemas enfrentados pelos países da região em decorrência da crise financeira internacional, as iniciativas de cooperação entre esses países devem ser fortalecidas e ampliadas por meio do exame da situação da agricultura de cada país quanto ao impacto da crise e resposta do setor às medidas adotadas. Este é um dos objetivos perseguidos atualmente pelo CAS, em cujo sentido sugere-se que essas questões sejam previamente examinadas e aprofundadas no nível técnico, cujas conclusões e recomendações seriam submetidas à apreciação conjunta dos ministros.

Tabla Nº12
Medidas Sector Agropecuario de Brasil

INSTRUMENTOS	OBJETIVO	MONTO	ALCANCE/ BENEFICIARIOS	OTROS
SECTOR AGROPECUARIO				
GENERALES				
1. Reducción de impuestos internos		Nihil		
2. Subsidios a insumos		Nihil		
3. Reducción de aranceles a) na importação de trigo; b) na importação de insumos p/produção fertilizantes	a) Abastecimento do mercado interno; b) Neutralizar alta no preço dos insumos.	a) De 10% p/ zero (quota de 2.000 ton); b) De 4% p/zero e de 10% p/zero	a) Consumidores b) Importadores e produtores rurais.	a) De 30 de janeiro a 31 de agosto de 2008 b) A partir de setembro/2008
4. Facilitación de importaciones		Nihil		
5. Control de precios		Nihil		
6. Prohibición de exportaciones		Nihil		
7. Detracciones a las exportaciones		Nihil		
8. Conformación de reservas alimentarias para estabilizar precios	Estabilização de preços	Ton (1000) 13.090	Produtores rurais, Produtores rurais, agroindústrias e traders	2008
9. Subsidios a insumos = ítem 2				
10. Aumento de inversiones en infraestructura, investigación agrícola y educación rural y asistencia técnica	Aumento da produção e da produtividade dos fatores produtivos	R\$ Milhões 1.381,4	Produtores e trabalhadores rurais, assentados da reforma agrária e psicultores.	2008

La crisis económica internacional y su impacto en la agricultura regional

BRAZIL

INSTRUMENTOS	OBJETIVO	MONTO	ALCANCE/ BENEFICIARIOS	OTROS
11. Facilitación de créditos a productores	Aumento da liquidez no custeio da safra	R\$ 8 Bilhões	Produtores rurais e suas cooperativas	2008
12. Programas de reducción de riesgo de mercados	Estabilização de preços	R\$ Milhões 1.825,1	Produtores rurais e agroindustriais	2008 2009 até 20/3/09
13. Acuerdos de precios con compensaciones		669,8 Nihil		
14. Ampliación infraestructura de riego	Desenvolvimento da agricultura irrigada	R\$ Milhões 602.141,6	Produtores rurais	2008
SECTORIALES (Em R\$ Milhões)				
15. Cereales	Apoio à comercialização, abastecimento e estocagem	1249,2 643,4	Produtores rurais e agroindustriais	2008 2009 até 20/3/09
16. Oleaginosas		Nihil		
17. Carne Bovina		Nihil		
18. Azúcar		Nihil		
19. Frutas.....		Nihil		
20. Otros (especificar) Em 2008: Algodão, Sisal e Vinho vinífera. Em 2009: Vinho vinífera, Feijão e Leite de vaca	comercialização, abastecimento e estocagem	575,9 26,5	agroindustriais	2009 até 20/3/09

CHILE

PROGRAMA DE APOYO A LA AGRICULTURA COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL

I - Antecedentes Generales

La crisis internacional tiene efectos en el desempeño de la agricultura chilena. La fuerte baja de los precios internacionales, luego del periodo de alzas en los principales commodities agropecuarios se ha transmitido con rapidez al mercado interno.

El escenario de menores precios a productos, tales como los cereales trigo, maíz, o arroz, leche, y en menor medida carne bovina y ovina y algunos frutales tales como uva o duraznos conserveros, dejan a los productores agropecuarios en una compleja situación pues al mismo tiempo han debido soportar altos precio de los insumos al momento de la siembra o plantación en el caso de los rubros agrícolas o el establecimiento de praderas en el caso de la ganadería.

Esta misma situación provoca restricciones al acceso de financiamiento debido al mayor resguardo por parte de las instituciones financieras (aumento del riesgo del negocio agrícola), situación que acentúa las dificultades permanentes del sector agrícola para acceder al crédito bancario.

El ministerio está implementando una serie de medidas que apuntan a mitigar el efecto de la actual crisis sobre el sector. Muchas de estas medidas son acciones permanentes que se han priorizado en su ejecución e implementación.

A. Medidas Transversales

1. Financiamiento

Es preciso destacar que gran parte de los empresarios agrícolas no se encuentran vinculados directamente al sistema financiero tradicional, ya que, principalmente, financian sus requerimientos de capital de trabajo a través de las empresas proveedores de insumos o de las agroindustrias con las que mantienen contratos.

Actualmente se están difundiendo los instrumentos transversales de CORFO y Banco Estado los cuales presentan limitaciones para el sector silvoagropecuario. En el cuadro siguiente se presentan los instrumentos actualmente disponibles y los problemas que presentan.

Tabla N°13
Medidas actualmente disponibles por el sector agropecuario

Instrumentos	Institución	Beneficiarios	¿Qué hace?
Línea de reprogramación con garantía	CORFO	< 200.000 UF en ventas	Da garantías a la banca privada para realizar reprogramaciones en plazos mayores a dos años a deudas provenientes de instituciones financieras bancarias y no bancarias. Esta línea permite la posibilidad de comprar carteras de deudas y refinanciar operaciones
Línea de Financiamiento C1 para microempresas a través de IFNB	CORFO	< 15.000 UF en ventas	Otorga financiamiento a Instituciones Financieras No Bancarias (IFNB) para que otorguen créditos a pequeñas empresas con fines productivos, asumiendo las IFNB los riesgos de la entrega del crédito.
Línea CORFO inversión multisectorial y regional	CORFO	< US\$ 30 millones en ventas	Permite a empresas de tamaño mayor refinanciar con la banca privada inversiones que se hayan realizado hasta hace 2 años atrás, inyectando capital de trabajo para activar las inversiones
Compra de cartera (producto: Ordena tu deuda)	Banco Estado	< 2.400 UF en ventas	Sin mediar garantía el BancoEstado compra deuda de INDAP y/o distribuidores de insumos a nuevos y antiguos clientes. Aparte de reprogramar la deuda el banco inyecta capital de trabajo a una tasa preferencial para mantener operaciones de la próxima temporada.
Fondo de Administración Delegada	INDAP	Beneficiario INDAP	Se garantiza a la banca y cooperativas un nivel mínimo de riesgo de la cartera de créditos que otorgue a clientes de INDAP.

2. Apoyo a la guarda de cereales

Esta medida tiene por objetivo mejorar las condiciones de comercialización de pequeños y medianos productores de trigo, arroz y maíz.

Para los pequeños productores, el programa de guarda de cereales se realiza a través de un convenio INDAP –COTRISA, financiando el 100% de los costos de almacenaje.

Para aquellos productores de mayor tamaño, que no son usuarios de INDAP, está en ejecución un contrato de provisión de servicios de almacenaje de cereales entre COTRISA y la Subsecretaría de Agricultura, en el cual se financia el 50% de los costos de almacenaje, estableciéndose un monto máximo de guarda por agricultor que varía según sea el cereal que se trate.

Junto a lo anterior, se está trabajando con del Banco Estado (BECH), en mejorar el acceso a financiamiento a aquellos agricultores que certifiquen la guarda del cereal por parte de COTRISA, mientras se espera el momento adecuado para comercializar dicho producto. Lo anterior, siempre que los productores cumplan con las condiciones mínimas requeridas por el Banco para acceder al crédito.

3. Entrega de de información

Con el objeto de entregar más información a los productores de trigo, maíz y arroz, que les permita tomar mejores decisiones durante el proceso de comercialización de sus productos, se implementó un sistema de información de costos de importación de trigo, maíz y arroz, con su publicación y difusión semanal.

Junto a lo anterior, ODEPA inició una línea de trabajo orientada a entregar información de precios de alimentos de origen agropecuario de consumo habitual a los consumidores. Dicha iniciativa tiene por objeto dar a conocer las diferencias de precios según el lugar de venta para que los consumidores puedan acceder a aquellos lugares que les sean más convenientes. Actualmente se captura y publican los precios a consumidor de hortalizas, frutas, carnes y pan. Junto a lo anterior, se creó la Unidad de Consumidores, la cual realiza el seguimiento y de la elaboración de información de mercado destinada a los consumidores del país, relativa a los productos silvoagropecuarios.

4. Programa de Incentivos de Recuperación de Suelos Degradados

En el 2008 el Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados (SIRSD) atendió a 30 mil productores, de los cuales 27 mil son pequeños productores atendidos por INDAP. Los restantes 3 mil productores, de diversos tamaños, fueron atendidos por el SAG. Con los 21 mil millones de pesos transferidos al sector privado se bonificaron 169 mil hectáreas.

Este programa también apoyo las emergencias provocadas por la Lobesia Botrana y la sequía, lo que significó una disminución de los recursos disponibles. Esta situación provocó una importante baja en la cobertura del programa afectando directamente los costos de producción de un importante número de productores. Esta situación acentuó la demanda insatisfecha histórica que presenta el programa y que alcanza a un 60 por ciento de los recursos transferidos a los productores. Esto significa una cifra cercana a los 12 mil millones de pesos.

5. Programa de Fomento al Riego

La bonificación que entrega el Estado a través de la Ley de Fomento al Riego tiene gran importancia en la generación de empleo, teniendo principal importancia las obras de revestimiento de canales que se traducen en una alta demanda de mano de obra en el corto plazo. Durante el año 2008 la Ley N° 18.450 dispuso para el año calendario de MM\$29.000 como recursos normales para llamados a concursos y adicionalmente de MM\$11.000 producto de la Emergencia Agrícola por Sequía del primer trimestre. Estos recursos permitieron a la Comisión Nacional de Riego no sólo satisfacer la demanda histórica habitual de los concursos, sino que logró ampliar éstos dando prioridad a los proyectos rezagados de concursos anteriores que cumplían con todos los requisitos técnicos y legales para ser bonificados por la Ley, pero la limitación de recursos disponibles impedía su financiamiento.

Para el año 2009 y considerando que la crisis actual afectará severamente al empleo, la Secretaría Ejecutiva con el Departamento de Fomento, han asignado el 50% de los recursos disponibles de la Ley, para ser destinados a concursos de obras extraprediales, entre las cuales el revestimiento de canales representará la mayor parte de estas obras.

Si se cuenta con recursos adicionales, al igual que en el año 2008, se podrá satisfacer parte importante de la demanda de proyectos que aún se encuentran en condición de rezago y a los que se irán originando producto de la resolución de los concursos del presente año.

B. Medidas Específicas por rubro

Trigo

1. Sistema información de costo alternativo de importación: Se implementó un sistema de cálculo y publicación de los costos de importación con frecuencia semanal.
2. Solicitud de investigación a la FNE: El MINAGRI solicitó investigación de distorsiones de los precios en la cadena Trigo-Harina-Pan a la Fiscalía Nacional Económica, quién resolvió la admisibilidad de la petición.
3. Revisión de la función de COTRISA: MINAGRI analizará los resultados de una consultoría internacional que analizó las funciones que desarrolla COTRISA en el proceso de comercialización.
4. Fomento a la competitividad de la AFC: El año 2008 el INDAP canalizó recursos por más de 13 mil millones de pesos a la Agricultura Familiar Campesina productora de trigo. Para el 2009, los recursos serán mayores y serán implementados de acuerdo un programa de competitividad para más de 10 mil productores trigueros, cuyas líneas de acción estratégica serán: i) línea de Acción Asociativa; ii) línea de Acción Técnico-Productiva; iii) línea de Acción Comercial; iv) línea de Acción Financiera; v) línea de Acción de Coordinación Público-Privada.
5. Ampliación de la glosa aduanera del trigo: Se está trabajando con el Servicio Nacional de Aduanas y COTRISA para incorporar las distintas categorías de calidad, permitiendo relacionar la calidad-precio del trigo importado.
6. Actualización de la norma de comercialización de harina: Se iniciaron las gestiones con el INN para la actualización de la norma de comercialización de harina para perfeccionar la estratificación en el mercado interno y relacionar calidad-precio.
7. Fomento a la Innovación: Implementación de un Programa de innovación, especialmente orientado al desarrollo de la cadena T-H-P, a través de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA).
8. Plan de Desarrollo Estratégico de la cadena: Se entregó la propuesta de Plan Estratégico en la sesión de la Comisión Nacional del Trigo el día 14 de enero de 2009, a todos sus miembros para solicitar observaciones y sugerencias. Se han recibido oficialmente observaciones de COTRISA y la Universidad de Chile, por lo tanto, se prolongará el plazo de recepción de sugerencias hasta fines de febrero.
9. Programa de guarda en convenio con COTRISA.

Arroz

1. Plan arrocero campesino: i) Se inició el Programa de Rice Check, el cual ha permitido avanzar en la productividad y en la calidad de la transferencia tecnológica asociada al cultivo; ii) en enero de 2009, se comenzó a pagar la segunda cuota del bono arrocero para la innovación, dirigido especialmente al incentivo del uso de semilla certificada; iii) en el marco del Mesa Campesina, se acordó realizar un taller de difusión técnica y comercial.
2. Agenda de Innovación: Se completó el proceso de elaboración participativa de la agenda donde se elaboró un documento.
3. Sistema de información: publicación periódica de los costos alternativos de importación en el sitio de internet de ODEPA. Reuniones periódicas de la Comisión Nacional del Arroz.
4. Programa de guarda en convenio con COTRISA.

Maíz

1. Acuerdo nacional de calidad y comercialización de maíz: Constitución de la Subcomisión de comercialización del maíz (SCCM). Se analizan alternativas para la elaboración de un reglamento de comercialización del maíz consensuado entre productores e industriales (APA).
2. Plan Maicero para pequeños productores: elaborado, validado y presentado por INDAP.
3. Implementación de un sistema de información de costo alternativo: Se han realizado tres reuniones de la Subcomisión de comercialización del maíz para validar una fórmula de cálculo de costo alternativo de importación (con agricultores e industriales).
4. Programa de apoyo tecnológico: Fundación Chile está elaborando una propuesta piloto de un programa Corn Check.
5. Programa de guarda en convenio con COTRISA.

Leche

1. Financiamiento: Adicional a los instrumentos transversales se está impulsando la línea de financiamiento C1 de la CORFO para los distribuidores de insumos. Actualmente COOPRINSEM está aplicando a esta línea, cuya solicitud se encuentra en proceso de aprobación por la CORFO. Están avanzadas las postulaciones de CALS y Cooperativa Bio Bio;
2. Compras de productos lácteos por parte del Estado: i) La CENABAST del Ministerio de Salud adelantó las compras del año 2009. Esta compra equivale a lo menos a 21,5 mil toneladas de diversos productos lácteos; ii) se concretó el financiamiento del Ministerio de Hacienda con la JUNAEB (Min. de Educación) para un aumento de la cobertura en el programa ChileSolidario, equivalente a 100 mil niños con raciones diarias de leche fluida (casi 4 millones de litros); iii) la ONEMI del Ministerio del Interior envió ayuda humanitaria, equivalente a 50 toneladas a Haití y Costa Rica.
3. Promoción: Compromiso en la Comisión de la Leche. Apoyo financiero de la campaña de promoción de consumo de la leche "Promolac".
4. Entrega de información mensual sobre precios y comercio exterior en el Comité de monitoreo del comercio exterior de lácteos.
5. Agenda estratégica de innovación sector lechero 2008-2018: Agenda elaborada con fondos FIA y la activa participación de productores, industriales y los servicios del agro de innovación para el sector.

Carne Bovina

1. Apertura sanitaria de los mercados de Corea del Sur, China y Taiwán.
2. Gestionar un aumento de la cuota de carne bovina a la U.E.
3. Implementar un Programa de certificación de carne natural que responda a los requerimientos del mercado de EE.UU.
4. Plan de mejoramiento Genético: elaboración de la Política Nacional de mejoramiento genético de ganado bovino y ovino de carne.
5. Trazabilidad ganadera utilizando identificación individual oficial en los animales.

PARAGUAY

CRISIS FINANCIERA MUNDIAL³ REPERCUSIONES EN LA ECONOMÍA PARAGUAYA Y MEDIDAS ADOPTADAS

PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como marco de referencia la crisis económica que se vive a nivel mundial, cuya profundidad no tiene precedentes desde la depresión del '29, se expresa con la quiebra de empresas financieras, bancarias y de la producción de los principales centros de EEUU y Europa.

En el terreno económico, la crisis ha producido un generalizado desplome de las Bolsas y fugas capital, que han contraído el crédito. La depreciación de las materias primas (commodities agrícolas) cotizadas en la bolsa, induce a la recesión, el desempleo se expande y se agota el crecimiento con desigualdad que predominó en los últimos cinco años.

Muchos sostienen que América Latina podrá afrontar en mejores condiciones los impactos de la crisis si adopta medidas de reactivación tendientes a aumentar la liquidez de los sistemas financieros, expansión del gasto público, subsidios a las industrias, etc. La eficacia de las medidas adoptadas por cada país dependerá en gran medida de la magnitud de sus efectos en sus respectivas economías domésticas.

En el caso de Paraguay, el sector productivo nacional ha sufrido fuertes impactos por condiciones climáticas adversas en tres de las últimas cinco zafras, iniciándose su recuperación recién en las dos últimas, con niveles record de cosechas y de precios. Gracias a esta coyuntura favorable, muchos de los productores medianos y grandes empezaron a salir de una situación de endeudamiento y han hecho inversiones en maquinarias y equipos aprovechando un dólar atractivo a nivel local antes de que se instale esta debacle. Sin embargo, dichos productores hoy se ven nuevamente amenazados por la coyuntura que existe a nivel mundial, acentuadas en este momento por la inseguridad jurídica que hay en el campo para sembrar los rubros de estación como consecuencia de las amenazas e invasiones por parte de grupos de personas, la cual pone en riesgo el cumplimiento de las metas programadas de siembra.

Los efectos de la crisis financiera son percibidos con preocupación por el sector agrario nacional, aunque hasta el momento no se sepa con certeza cuál es la real dimensión que tiene la misma y qué impacto podría tener a nivel local.

Paraguay, recibe los efectos de la crisis por cuatro vías diferentes: flujos financieros, remesas de compatriotas, los precios de los productos básicos (soja, maíz, trigo, arroz, etc.), y por la demanda de importaciones, pese a que registra un incremento de las exportaciones regionales en comparación a otras zonas del mundo.

En un contexto de precios con tendencia bajista e inestable, con costo de producción elevado por el encarecimiento de los insumos y todavía con financiamiento restringido, las perspectivas no lucen alentadoras para este segmento de productores.

³ Elaborado por el Ing. Agr. Sebastián Ríos, con la colaboración del Econ. Edgar López. Abril ,2009

Actualmente, la zafra agrícola se encuentra en pleno proceso, y es probable que la crisis tenga sus primeros impactos en la época de cosecha, por la caída de los precios a futuro de los productos básicos que hoy se pueden observar en el mercado internacional. También parece probable que la crisis se sentiría con más fuerza en la próxima siembra de maíz zafriña (rubro de rotación con la soja) y más fuerte aún en el siguiente ciclo productivo (zafra 2009/2010), por la retracción del financiamiento necesario para la producción.

RESUMEN

1. Marco General

1.1. Origen de la Crisis Financiera y su Transmisión Mundial.

La crisis financiera desatada en los mercados internacionales remonta sus inicios al año 2003 cuando los Estados Unidos a fin de impulsar el crecimiento de su economía incentivando el consumo interno, toma la decisión a través de la Reserva Federal (Banco Central), de reducir las tasas de interés⁴ de su sistema monetario. Los bancos al tener mayores recursos para otorgar créditos, se expandieron principalmente hacia el sector inmobiliario otorgando facilidades para la adquisición de propiedades.

Este modelo se cierra en el año 2007, con un crecimiento continuo en el mundo. Como parte de ese proceso, la economía de Estados Unidos y especialmente el sector inmobiliario vivió una expansión acelerada, que tuvo entre sus manifestaciones más visibles el desarrollo de créditos para el sector subprime⁵. Este tipo de comportamiento financiero, y su quiebre, inició el proceso de cuestionamiento de conjunto de reglas que regulan el sistema financiero interno de Estados Unidos y luego, también, del orden financiero internacional, tan dependiente de lo que ocurre en las principales economías del mundo.

De esta forma, los bancos tuvieron algunas señales de su vulnerabilidad ante eventos de deudas impagas que aún no se generalizaban. Además, como en términos técnicos presentaban balances con muchos créditos, tanto concedido como tomados, en relación con su capital, traspasaron la cartera a instituciones creadas ad hoc para comprar y absorber sucesivamente los paquetes con deudas. Esta medida que se realiza con empresas relacionadas, permite que los bancos cumplan con las normas de Basilea y les hace, en lo formal, recuperar solvencia financiera, por lo cual, no interrumpen su ejercicio ni bajan su calificación de riesgos. El procedimiento fue la titularización de las deudas con un mecanismo de obligaciones garantizadas por hipotecas. Dichas deudas son compradas a su vez con fondos creados por los propios bancos y otras entidades financieras. Así mismo, clientes de estos fondos son los inversionistas institucionales, que recogen los recursos de la previsión o el ahorro de muchos países.

De este modo, miles de ahorrista y sin capacidad de decisión propia respaldaban con depósito esta seguidilla de decisiones financieras. Por esto la crisis sub prime develó un vínculo entre créditos sin suficientes garantías que eran sostenidos, en parte importante, por depósitos de fondos institucionales de inversión.

⁴ Las tasas de interés más bajas, son normalmente una herramienta utilizada eficazmente para estimular el crecimiento económico, al reducirse el costo del dinero para las empresas y los consumidores

⁵ Un crédito subprime es una modalidad crediticia del mercado financiero de Estados Unidos que se caracteriza por tener un nivel de riesgo de impago superior a la media del resto de créditos.

La situación anterior implicaba un aumento de precio con una economía que crecía y que mantenía altos déficit tanto fiscal como de cuenta corriente de la Balanza de Pagos de Estados Unidos de América. La suma de estos procesos determinó una devaluación del dólar, creando una mayor incertidumbre en los depósitos en dólares y la dinámica de crecimiento del ingreso y del comercio en el mundo, probablemente indujo a que muchos operadores de fondos de inversión, se sumaran como demandantes por depósitos con respaldo de materias primas. En los hechos los commodities se transformaron en inactivos financieros que disminuían el riesgo de las carteras de los inversionistas institucionales.

Es así, que en el primer semestre del año 2008, se produjo el proceso de alzas en los alimentos y en las materias primas y al mismo tiempo se producía disminución del poder adquisitivo de los ingresos de los sectores más pobres, pero se tenía la ilusión para el desarrollo de los sectores de producción de alimentos. No obstante, estas alzas no lograban aplacar la preocupación mundial por los precios que significaron el reconocimiento de la inflación como proceso generalizado de aumento de precios.

De esta manera, con inflación internacional, con depreciación del dólar y sin que los Gobiernos hubieran resuelto el problema se llegó a una crisis de los mercados bursátiles en Estados Unidos que se extendió al mundo. Así, lo que se observaba como problema en condición latente pasó a ser un problema manifiesto en el sistema financiero mundial con sede en Estados Unidos. Cayó fuertemente la demanda por acciones y, consiguientemente, sus precios.

Estos hechos, a partir del segundo semestre del 2008, desembocan en una crisis caracterizada por la quiebra de bancos y financieras de importancia nacional en Estados Unidos, lo que reflejaba la profundidad de la crisis que hacía cada vez más difícil la aplicación y luego el éxito de las medidas de rescate financiera impulsadas por la Administración del Gobierno de Estados Unidos.

De esta manera, se ofrecen todos los componentes para caracterizar la situación de crisis financiera internacional. Aparecen las dificultades de pago y hasta la morosidad. Personas absolutamente fuera de los sistemas de operación financiera ven como parte importante de sus ahorros se esfuman. Se pone de manifiesto que hubo sobrepagos y demandantes que estuvieron dispuestos a pagarlos, sobre todo porque operaban con recursos ajenos.

Finalmente, esta crisis produjo la caída de los precios de los commodities, ocasionados por la búsqueda de tenencia de la moneda de Estados Unidos que implica la venta de los depósitos sostenidos por materias primas. Este proceso de venta de las coberturas de materias primas ha significado un desplome de los precios que se amplifica con las señales explícitas de recesión anunciada por los Estados Unidos y Europa.

2. Paraguay - Informe del Alcance de la Crisis y Medidas Adoptadas

2.1 Introducción

Inserción de la Crisis en el Paraguay

El Paraguay tiene una inserción rezagada y en relación de dependencia con el sistema económico mundial, por lo que la actual crisis financiera mundial la afectará por algunas vías. Por su inserción aún limitada a la economía mundial el impacto de esta crisis será menor en relación a otros países, que si la soportarán con todo su peso, como son los países del G7, las economías emergentes como China, México y Brasil, y otros de fuerte integración a la globalización como los tigres asiáticos, Chile, etc.

Las principales Vías por las que está llegando al Paraguay son:

- ü Aumento del desempleo en los Estados Unidos y Europa, con dos consecuencias directas: por un lado, paraguayos que quedan cesantes vuelven al país, aumentando la demanda interna de trabajo, aumentando el desempleo y subempleo en el país; y por otro, las remesas enviadas desde el exterior sufren una contracción por los problemas de empleo mencionados, lo que afectará a un sector importante que se ha vuelto dependiente de dichas remesas.
- ü Caída de los precios especulativo de los commodities, que en el caso de Paraguay es principalmente el precio de la soja en el mercado internacional. Esto afectará a todos los actores involucrados en la cadena de la soja en el país, desde los agroexportadores, los acopiadores, los productores, llegando hasta los proveedores de insumos agrícolas y otros servicios, como el transporte. De hecho, por las enormes ganancias que los productores sojeros tuvieron en los últimos años, se sobreendeudaron comprando tractores y maquinarias modernas para aumentar la producción mecanizada, sin prever la aparición de la crisis y sus consecuencias (caída de precios, restricción de los créditos), entrando en una situación de no poder pagar las deudas contraídas, por que se pide que el Gobierno intervenga con créditos para el sector.
- ü Restricción de créditos por parte de las entidades financieras, principalmente de los bancos y las corporaciones transnacionales, cuyas entidades matrices se encuentran en los países centrales, que ante la imprevisible situación que afrontan han cortado las líneas de créditos a nivel mundial, lo que afecta a las empresas que habitualmente acceden a créditos bancarios, y específicamente en el sector agrícola, a los productores que eran financiados de hace varios años por las transnacionales del sector.

Efectos de la Crisis en la Producción Agropecuaria

Paraguay, exportador de productos agropecuarios en su gran mayoría en su estado natural o sin procesar, sufre los primeros efectos de la crisis internacional por acentuada caída registrada en la cotización de los principales commodities agrícolas (soja, trigo, maíz), cuyos precios son fijados en las bolsas de valores.

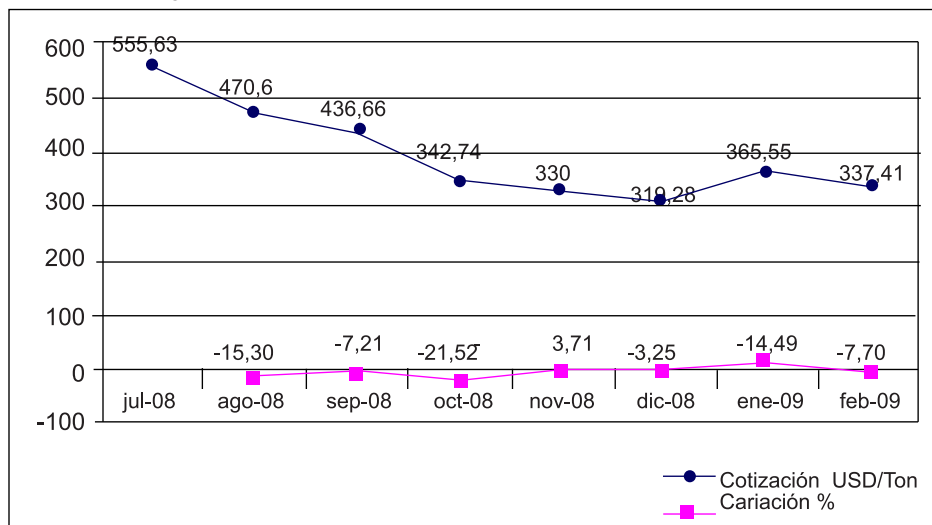
La soja, maíz y trigo exhibieron notables caídas en sus cotizaciones; también ha afectado al precio internacional del petróleo, el cual registra también un acentuado retroceso en su cotización pasó a ser un componente extra de presión bajista para las commodities relacionadas con la energía, como el maíz y la caña de azúcar, por el etanol, y el aceite de soja. Esto debido que ante el descenso en los precios del petróleo podría demandarse menos el maíz y el aceite de soja, materias primas en la elaboración de biocombustibles, lo que sería un factor descendente en los precios de los commodities agrícolas.

Soja

La realidad es que los precios de la soja disponible no son los mismos que los ofrecidos un año atrás, al tiempo que el costo de producción del cultivo se incrementaron en el orden del 20% con respecto a la zafra anterior, especialmente por los precios de las maquinarias agrícolas y los fertilizantes, pasando de 2.320.935 Gs/Ha a 2.763.320 Gs/Ha.

Desde el mes de julio de 2008 y hasta el mes de febrero del año 2009, la cotización internacional de la soja ha registrado un retroceso del 39,27%.

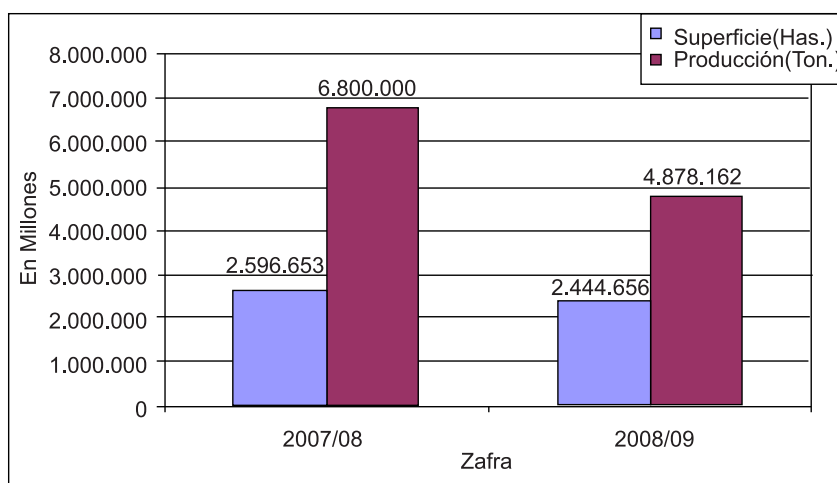
Gráfico N°10
Soja – Precio Internacional Promedios Mensuales



FUENTE: Informe Económico / Febrero 2009 – Gerencia de Estudios Económicos Banco Central de Paraguay

En la zafra 2008/09 la estimación de la superficie de siembra es de 2.596.653 Ha, con una producción estimada de 4.878.162 Ton, en tanto que la zafra 2007/08 registro una superficie sembrada de 2.644.856 Ha y una producción de 6.800.000 Ton. Esta variación de producción se debe a diversos factores entre los cuales podemos citar la caída de la cotización internacional de los commodities agrícolas, el incremento en los costos de producción, factores climáticos adversos (déficit hídrico), y el agravamiento de los conflictos sociales en el campo.

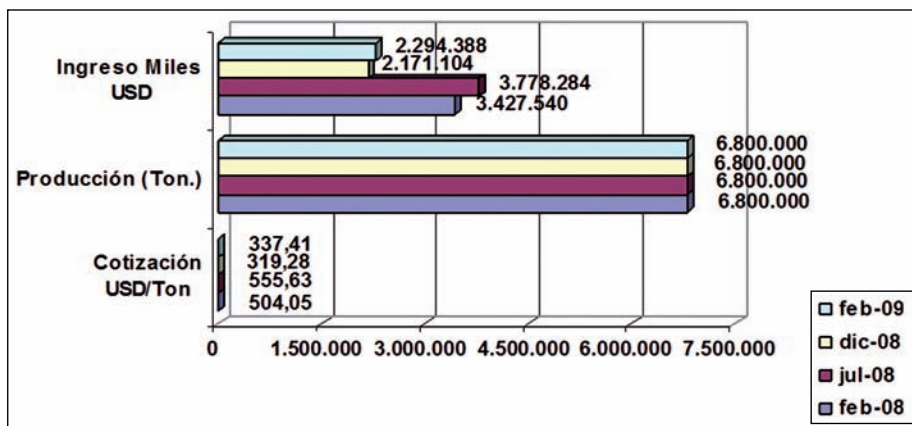
Gráfico N°11
Paraguay. Soja. Superficie y Producción



FUENTE: Ministerio de Agricultura y Ganadería – Dirección General de Planificación, con datos de la Dirección de Censos y Estadística Agropecuaria

Antes de la crisis, en Febrero/2008, la cotización promedio era 504,05 USD/Ton y si toda la producción de la zafra 2007/08 se hubiese vendido a este precio hubiéramos obtenidos 3.427.540.000 USD. La venta en julio hubiese generado un ingreso de 3.778.284.000 USD. Con el inicio de la crisis en agosto/2008 la cotización registró sucesivas reducciones. A diciembre/08 el ingreso estimado hubiese sido de solo 2.171.104.000 USD y a febrero/09 2.291.388.000 USD con una variación de ingresos del orden de (-33%) en relación al mismo periodo (febr / 08 vs. Feb / 09).

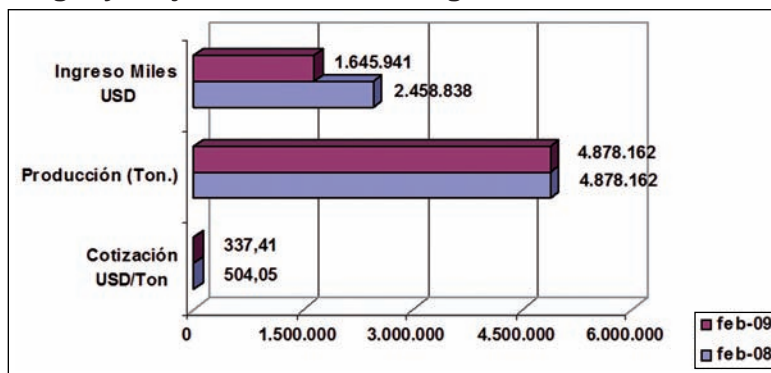
Gráfico N°12
Paraguay. Soja. Estimación de Ingresos de la Zafra 2007/08



FUENTE: Ministerio de Agricultura y Ganadería – Dirección General de Planificación, con datos de la Dirección de Censos y Estadística Agropecuaria, Abril 2009

La zafra 2008/09 registró una disminución del área de siembra del orden de (-5,85%). La producción estimada presenta una variación más significativa (-28,26%), Esta mayor variación en las estimaciones de la producción se debe principalmente a factores adversos climáticos (déficit hídrico). La venta de la producción total al precio promedio registrado en el mes de febrero /09 hubiese generado un ingreso 1.645.941 USD, un 33,06% menos del que se hubiese obtenido si la cotización internacional fuera la registrada en febrero de 2008.

Gráfico N°13
Paraguay. Soja. Estimación de Ingresos de la Zafra 2008/09



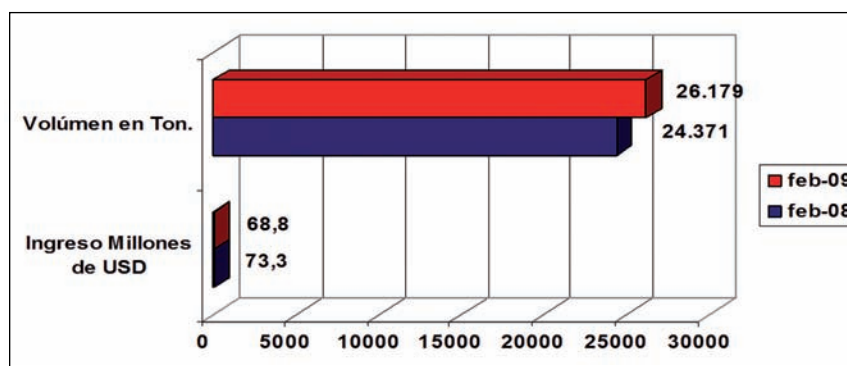
FUENTE: Ministerio de Agricultura y Ganadería – Dirección General de Planificación, con datos de la Dirección de Censos y Estadística

Carne

En el ámbito ganadero, la situación no es mejor; la disminución de los envíos a los mercados de Chile y Rusia, con productos ya exportados y varados en dichos puertos, inclusive han obligado a reorientar dichos productos a otros lugares como consecuencia de la no compra por parte de compradores originales. Entre Agosto a Setiembre del año 2008 las partidas exportadas han decrecido al 55%; en Agosto/2008 la partida enviada totalizó 51.346 Miles de dólares americanos, disminuyendo las partidas para setiembre/2008 en 23.192 Miles de dólares americanos. La devaluación de las monedas de Rusia y Europa ha sido muy fuerte y esta crisis los toma con abundante stocks en cámara y con contenedores arribando a sus puertos. En Rusia el corte del crédito obliga a los importadores a deshacerse de los stocks de carne comprados a precios rebajados.

Asimismo, las exportaciones de carne a febrero del 2009 totalizaron USD 68,8 millones, monto inferior en 6,1% a los USD 73,3 millones en el mismo periodo año anterior. En términos de volumen, se exportaron 26.179 toneladas de carne, con un aumento del 7,4% con relación a las 24.371 toneladas a febrero del 2008.

Gráfico N°14
Carne. Exportaciones e Ingresos



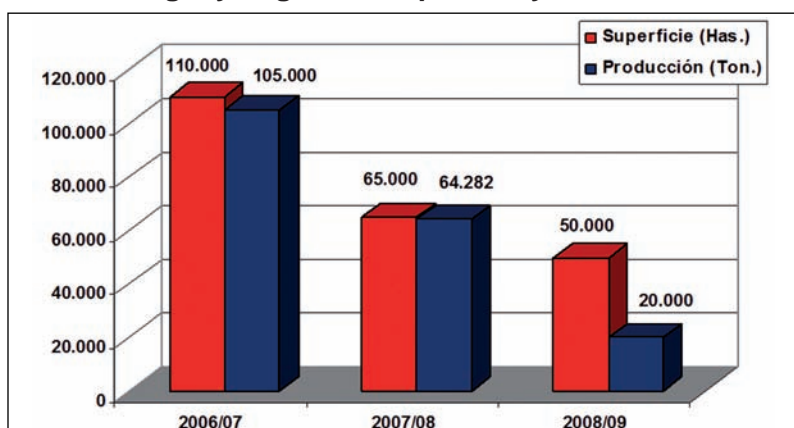
FUENTE: Informe Económico / Febrero 2009 – Gerencia de Estudios Económicos Banco Central de Paraguay.

Agricultura Familiar (AF)

En cuanto al sector de la AF, el principal rubro de renta en la actualidad es el sésamo, con una estimación de siembra de 100 mil hectáreas, el precio actual es de 3.500 guaraníes, frente a los 7.000 a 10.000 gs/Kg., pagados en la zafra anterior.

El algodón, otrora tradicional rubro de renta de la AF no presenta un cuadro optimista en cuanto al volumen de producción de la presente zafra. Con el volumen de producción esperado se cubriría apenas un poco más del 10% de la capacidad instalada de las desmotadoras que existen en el país. En cuanto a los precios esperados a nivel de finca, los indicadores del precio internacional y la probable cotización del dólar a nivel local, obligan a ser cautelosos.

Gráfico N°15
Paraguay. Algodón. Superficie y Producción



FUENTE: Ministerio de Agricultura y Ganadería – Dirección General de Planificación, con datos de la Dirección de Censos y Estadística Agropecuaria, Abril 2009.

Disminución de las exportaciones

El valor de las exportaciones del Paraguay, registradas a febrero del 2009 totaliza USD 518,7 millones, lo que representa una disminución del 6% con relación al monto registrado en el mismo periodo del año anterior cuando alcanzó USD 552,0 millones. Esta disminución en las exportaciones se debe a los menores envíos de carne, harina de soja, aceite de soja, maderas, azúcar, cueros, y fibras de algodón, por un total de USD 53,9 millones. Por otro lado, los rubros que registran alza son: semilla de soja, cereales, prendas de vestir, tabaco, aceites esenciales y animales vivos por un total de USD 14,7 millones.

Tabla N°14
Paraguay. Exportaciones Acumuladas de principales rubros.
(en Miles de USD)

	Feb - 2008*	Feb - 2009*	Variaciones	
			Absoluta	En %
TOTAL POR RUBROS	555.049	518.706	-33.343	-6,0
En Alza	199.552	214.290	14.738	7,4
Semilla de soja	123.020	134.655	11.635	9,5
Cereales	68.975	71.218	2.243	3,3
Prendas de vestir	.3.281	3.404	123	3,7
Tabaco	2.386	2.771	385	16,1
Aceites esenciales	1.890	2.234	344	18,2
Animales vivos	0	8	8	100,0
En Baja	253.629	199.634	-53.995	-21,3
Carne	73.320	68.853	-4.467	-6,1
Harina de soja	68.457	67.590	-867	-1,3
Aceite de soja	74.890	42.612	-32.278	-43,1
Maderas	17.148	14.022	-3.126	-18,2
Azúcar	5.056	4.040	-1.016	-20,1
Cuero	7.495	2.086	-5.177	-71,3
Fibras de algodón	98.868	431	-7.064	-94,2
Otros		104.782	-5.914	6,0

FUENTE: Departamento de Economía Internacional, Gerencia de Estudios Económicos.

*Cifras preliminares proveídas por el Sistema de Ordenamiento Fiscal Impositivo Aduanero (SOFIA) de la D.N.A.

Restricción del crédito

La restricción del crédito (con disminución de plazos y aumento de las tasas) y el financiamiento de las agro empresas (silos y tradings), ha quebrado el flujo que normalmente operaba en condiciones normales de la cadena de producción.

La restricción de crédito al sector agrícola es efecto de la menor disponibilidad de recursos externos de los habituales financiadores, y de que los bancos comerciales con mayor participación nacional consideran al agro como un sector de alto riesgo por la volatilidad de los precios internacionales y por la inestabilidad social instalada en el sector campesino con continuas amenazas de ocupaciones que podrían afectar la producción.

De este cuadro general surge entonces la posibilidad de que la actividad en el sector agropecuario se resienta. Para el sector agro empresarial podría esperarse riesgos de incumplimiento de obligaciones financieras, mientras el sector de la AF podría enfrentarse a grandes dificultades en materia de seguridad alimentaria.

Reacción General del Gobierno de Paraguay ante la Crisis

El Gobierno de Paraguay, muy temprano, en octubre del 2008, inmediatamente después de la eclosión de la crisis financiera internacional, ha iniciado tomar medidas para contra restar los efectos de la crisis financiera, como ser la suspensión del aumento o la creación de nuevos impuestos. Durante el último trimestre del año 2009, se tomaron medidas para dotar de liquidez al sistema bancario (US\$ 120 millones por encaje legal), se realizaron denodados esfuerzos para racionalizar el gasto público y aumentar las recaudaciones; y se trabajo para mantener en el Presupuesto de Gasto de la Nación (PGN) 2009 grandes volúmenes de fondos de protección social y de inversión de infraestructura.

El Gobierno, está administrando sin subestimar ni sobredimensionar la gravedad de la misma. Es sabido que la crisis se transmite por diferentes canales y que sus efectos varían de país a país de acuerdo con la estructura productiva y la solidez de las instituciones. En el caso de Paraguay cuya economía está basada en commodities, se espera que dichos efectos sean menores que en otros países.

El Gobierno diseñó un Plan Estratégico para enfrentar la crisis global que tiene varios componentes o fases que fueron articulados para brindar el sistema financiero nacional, proteger a los sistemas financieros más vulnerables y generar una dinámica anticíclica en la economía del país. Estos es, crear empleos y estimular la actividad económica mediante la aceleración de la inversión pública en infraestructura, y brindar apoyo financiero a los sectores productivos. Este Plan está en pleno funcionamiento, y la misma será sometida a una evaluación permanente y será ajustado dinámicamente de acuerdo a la situación de la crisis.

El apoyo financiero a la producción se esta dando en forma oportuna y de acuerdo a las necesidades, considerando que la demanda de créditos y de refinanciamiento debe ser atendida primeramente por el sistema bancario privado, que tienen suficiente liquidez. La estadística del sector financiero muestra que hasta diciembre del 2009 no bajaron los préstamos ni los ahorros. Al mismo tiempo, el Gobierno Nacional esta evaluando los requerimientos de financiación del sector agropecuario y ya se esta previendo las necesidades de créditos para la campaña agrícola 2009/2010.

Las operaciones de préstamos y adecuaciones legislativas contempladas en el Plan deberán ser aprobadas en el Congreso Nacional. Existen dos tipos de préstamos: regulares (dólares 105 millones) que desde el 2008 están esperando la aprobación legislativa; y de emergencia (dólares 300 millones) que serán enviados al Congreso para su tratamiento.

La ejecución presupuestaria de los ministerios del Poder Ejecutivo y de las entidades descentralizadas será controlada por el Ministerio de Hacienda a través de un plan de control sistemático de los puntos más sensible del Plan, como son las transferencias condicionadas, las obras públicas y los créditos para los pequeños productores.

Política Macroeconómica y Financiera para enfrentar la Crisis Global

Las medidas macroeconómicas y financieras se insertan en el citado Plan se presentan en la Tabla N°15:

Tabla N°15
Paraguay – Medidas Macroeconómicas y Financieras

Fases	Medidas	Líneas de Acción
1ra Octubre 2008	Dar liquidez al sistema bancario y ampliar el espacio fiscal 2008	Reducción del encaje legal. Disminución del tasa de interés de los Instrumentos de Regulación Monetaria (IRM) Espaciamiento de la licitaciones de IRM Facilidades de Liquidez de corto plazo (FLIR) Racionalización de gasto público e incremento en la recaudación tributaria 2008. Gestión de recursos fiscales (org. nacionales)
2da Enero 2009	Política fiscal expansiva y líneas de crédito al sector privado (PGN 2009)	Inversión vial y viviendas sociales Transferencia para beneficiar a 120.000 familias en situación de extrema pobreza. Crédito de Agrícola de Habilitación (CAH) dispone de recurso para beneficiar a 30.000 familias campesina. Banco Nacional de Fomento (BNF) dispone de recursos para créditos para los productores agrícolas. Agencia de Financiera de Desarrollo (AFD) dispone de recursos para créditos.
3ra Febrero 2009	Medidas financieras y crediticias destinadas a los sectores productivos.	Líneas de crédito especial para el levantamiento de cosecha y exportación, a través de la AFD Fondos para soluciones habitacionales. Gestión de recursos financieros de mediano plazo para fondeo de la AFD. Previsión de líneas de financiamiento de gastos de cultivo del ciclo agrícola 2009/2010.
4ta Marzo 2009	Créditos, contingencia y concesiones	Préstamos a ser aprobados por el Congreso Nacional. Préstamos de Contingencia a ser remitidos al Congreso Nacional. Préstamos regulares a se remitidos al Congreso Nacional. Fortalecimiento del Banco Central del Paraguay (BCP) Concesiones y participación público-privada, con aprobación parlamentaria. Capacitación en gestión y ejecución presupuestaria. Control y monitoreo (Auditoría General del Poder Ejecutivo Y unidad de Economía Social del Ministerio de Hacienda). Revisión de algunas leyes para lograr mayor eficiencia y equidad.

FUENTE: Ministerio de Agricultura y Ganadería - Dirección General de Planificación, en base al Plan Anticrisis elaborado por el Ministerio de Hacienda, Abril 2009.

POLÍTICA PARA EL SECTOR AGRARIO

La política institucional del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Paraguay está contemplada en el documento “**Marco Estratégico Agrario 2009/2018**”, cuyas directrices básicas plantea la intervención en torno a cinco grandes Ejes Estratégicos a ser desarrollados con visión de mediano y largo plazo:

- ü Adecuación Institucional Sectorial y Reestructuración del MAG
- ü Desarrollo de la Agricultura Familiar y Seguridad alimentaria
- ü Desarrollo de la Competitividad Agraria
- ü Desarrollo de Agroenergía
- ü Desarrollo Pecuario y Granjero.

Con estos ejes, el Marco Estratégico señala las variables prioritarias sobre las cuales se deberá intervenir para el logro de sus objetivos. Estas variables han sido identificadas con el aporte de los planteamientos acercados al gobierno por parte de representantes de organizaciones y gremios del sector agrario.

EJE 1. Adecuación Institucional Sectorial y Reestructuración del MAG

El eje institucional constituye uno de los pilares para la construcción de un desarrollo sectorial exitoso; para ello se impulsará una revisión y adecuación de la institucionalidad agraria y rural.

Objetivo General: Adecuar e integrar las instituciones del sector agrario, de manera a brindar respuestas adecuadas a las múltiples necesidades del sector y consolidar el liderazgo del MAG como rector de la política agraria y rural.

EJE 2. Desarrollo de la Agricultura Familiar y Seguridad Alimentaría

Consideraciones para el Apoyo Diferenciado

El sector de la Agricultura Familiar, numéricamente muy importante, representa alrededor del 80% de las unidades productoras rurales, aporta significativas proporciones de la producción agraria de consumo interno y en menor escala, aquella destinada a la exportación. Este segmento productivo, dada su característica singular, requiere estrategias diferenciadas de intervención orientadas superar las limitaciones que restringen su capacidad de inserción en los mercados.

Se deberá en consecuencia, prestar atención a los siguientes condicionamientos.

- ü La creciente disminución de la productividad de los cultivos se origina en la incipiente aplicación de tecnologías de manejo, conservación y recuperación de suelos, característica principal de la producción de la agricultura familiar.
- ü En el caso de los commodities, los bajos niveles de productividad, los escasos volúmenes de producción individual y las limitaciones que caracterizan su organización comercial han impedido a este tipo de unidades productoras participar con ventajas competitivas en los mercados.

- ü En el caso de productos no commodities, el insuficiente apoyo institucional en lo que respecta a desarrollo de mercados, soporte tecnológico para la calidad e inocuidad, la virtualmente nula accesibilidad de la pequeña agricultura familiar a líneas de financiamiento adecuadas a sus condiciones socioeconómicas, junto con otros factores, han sido obstáculos insalvables para que la misma capitalice las oportunidades disponibles y emergentes.
- ü En la mayoría de los casos, el grado insuficiente de organización y escala de producción, conlleva a desventajas significativas para su inserción a los mercados.

Principales Criterios que Orientan la Diferenciación

La política agraria orientada a crear mejores condiciones de desempeño productivo y comercial de la agricultura familiar deberá.

- ü Impulsar procesos continuos de capacitación del segmento de la agricultura familiar.
- ü Incorporar los ajustes necesarios a los sistemas productivos y a los factores del entorno sectorial y macroeconómico, a fin de aumentar productividad, calidad e inocuidad, como fundamentos de la competitividad; y
- ü Garantizar la progresiva recuperación de sus características históricas de suficiencia alimentaria básica, al mismo tiempo de acelerar su inserción con ventajas en los mercados, como fundamentos indispensables de la política nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria.
- ü Generar intervenciones sostenidas de arraigo, promoción, y desarrollo, acorde a las características culturales y concepciones tradicionales de los Pueblos Originarios.

Objetivo General: Generar las condiciones para que los productores familiares puedan acceder a los servicios institucionales que faciliten la producción familiar de alimentos inocuos y de calidad, para el autoconsumo y para el mercado, y así mismo, incrementar la participación de los mismos en el abastecimiento de la demanda interna y externa de rubros de renta.

EJE 3. Desarrollo de la Competitividad Agraria

Actualmente, el mundo globalizado brinda una inmensa gama de oportunidades a los productores agropecuarios, aunque el aprovechamiento de las mismas está condicionado a que se cumplan las estrictas “reglas de juego” impuestas por la demanda de los consumidores (mercados de destino).

Existe una palabra que encierra todo este concepto: Competitividad. Llegar a ser competitivo requiere articular un conjunto de acciones, habilidades y destrezas en los diferentes eslabones de la cadena productiva, en un entorno que permita un dinámico intercambio de bienes y servicios de tal manera a que la producción final se ajuste a las exigencias del consumidor.

La innovación tecnológica es la principal, aunque no la única, fuerza motriz de la competitividad en la agricultura actual. Paralelamente es considerada como uno de los principales factores que motorizan los cambios estructurales que se observa en la producción agrícola de todo el mundo.

La innovación tecnológica es la principal, aunque no la única, fuerza motriz de la competitividad en la agricultura actual. Paralelamente es considerada como uno de los principales factores que motorizan los cambios estructurales que se observa en la producción agrícola de todo el mundo.

Objetivo General: Crear e impulsar las capacidades y las condiciones institucionales necesarias para que los productores/productoras agrarios y sus organizaciones, puedan desempeñarse competitivamente incrementando el número y diversidad de cadenas productivas y su carácter incluyente, orientada a responder a demandas de mercado y nichos emergentes.

EJE 4. Desarrollo de Agro energía

El desarrollo de la agroenergía, y en especial de los llamados biocombustibles, ha adquirido gran importancia para la promoción del desarrollo económico social y ambiental a nivel mundial, ante la perspectiva del agotamiento de los combustibles fósiles y las evidentes implicancias negativas del uso de los mismos respecto a las emisiones de carbono y el deterioro ambiental global.

Existe generalizado consenso en que el desarrollo de la agroenergía, planteados sobre bases técnicas racionales y sostenibles, no desplazará la producción de alimentos, garantizará la sostenibilidad del medio ambiente, promoverá la inclusión de la agricultura familiar y la equidad territorial, a lo cual debe sumarse como cuestión fundamental, la posibilidad cierta de reducción de la dependencia absoluta del país en materia de abastecimiento de combustibles fósiles, los que son importados en su totalidad.

Objetivo General: Contribuir a la diversificación de la matriz energética nacional, promoviendo alternativas viables de producción agroenergética, con efectos de desarrollo socioeconómico sostenible, mitigando los impactos contaminantes de la utilización de petrocombustibles y reduciendo, así mismo, su impacto en la economía nacional.

EJE 5. Desarrollo Pecuario y Granjero.

Objetivo General: Promover el incremento de la producción y productividad de la ganadería mayor y menor con miras a mejorar la participación del sector en el abastecimiento del consumo interno y la satisfacción de la demanda externa.

2.2 Matriz de Medidas Generales

Iniciativas, Instrumentos o Políticas	Acciones / Objetivos	Monto Aprobado (En millones de dólares)	Monto a ser Aprobado (En millones de dólares)	Responsables	Alcance / Beneficiario
Inversión en Infraestructura vial y viviendas sociales.	Fortalecimiento de la capacidad de gestión y ampliación presupuestaria.	223,4	49,8	MOPC; US\$ 193,8 mill. CONAVI: US\$ 16,0 mill. SAS: US\$ 13,6 mill.	A definirse
Préstamos de inversión para educación, producción y fortalecimiento institucional.	Proyectos en el Congreso Nacional que esperan aprobación.	-	105,1	Poder Ejecutivo y Congreso Nacional.	A definirse
Créditos para el sector privado vía sector financiero público.	Líneas disponibles. Modificación presupuestaria.	310,4	156,0	CAH: US\$ 30 mill. BNF: US\$ 125,4 mill. AFD: US\$ 155,0 mill.	De acuerdo a la demanda
Préstamos de contingencia para defender el empleo y a los sectores vulnerables.	A ser aprobados por los Organismos Internacionales.	-	300,0	Poder Ejecutivo	A definirse
Préstamos regulares para inversión, empleo y modificación de algunas leyes.	A ser enviados al Congreso Nacional.	-	285,0	Poder Ejecutivo y Congreso Nacional.	A definirse
Protección Social.	Ampliación presupuestaria de la Secretaría de Acción Social (SAS).	34,6	15,4	SAS y Congreso Nacional.	A definirse
Programa de Ayuda a pequeños productores.	Mejorar la calidad de vida de los pequeños productores y de las comunidades indígenas de una manera sostenible	-	37,5	Poder Ejecutivo y Congreso Nacional.	Pequeños productores e indígenas
Plan de contingencia del Gobierno Nacional para enfrentar la crisis financiera global (Cooperación no reembolsable)	Uso intensivo de mano de obra en Municipios.	-	6,00	Poder Ejecutivo.	Dpto. de Concepción, San Pedro, Caazapá, Caaguazú, Misiones y Neembucú

La crisis financiera internacional y su impacto en la región del CAS

PARAGUAY

Iniciativas, Instrumentos o Políticas	Acciones / Objetivos	Monto Aprobado (En millones de dólares)	Monto a ser Aprobado (En millones de dólares)	Responsables	Alcance / Beneficiario
Subsidio alimentario por tres meses a los campesinos a través de bolsas de productos alimenticios para el consumo familiar.	Atenuar los efectos de la crisis financiero global así como la sequía que golpean con fuerza al campo.	-	Monto total a definirse (10 US\$ por día)	Congreso Nacional.	Familias campesinas en condición de extrema pobreza.
Programa Nacional de Apoyo a la Agricultura Familiar.	Apoyo para reposición de semillas de cultivos afectados por fenómenos climáticos y compensación por contingencia climática, periodo 2008/2009	-	8,00	Poder Ejecutivo.	80.000 productores nacionales, inscriptos en el Registro Nacional de la Agricultura Familiar

2.3 Matriz de Medidas de Apoyo a la Agricultura Familiar Año 2009

Nombre del Proyecto	Monto a Transferir en el 2009 (en dólares Americanos)	Cobertura Geográfica	Cantidad Estimada de Beneficiarios
1. Programa de Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN-KFW)	<ul style="list-style-type: none"> • 3 millones a Organizaciones de Productores, de los cuales • 2,4 millones para manejo de suelos y • 600 mil para manejo forestal 	Departamentos de Concepción, San Pedro, Caaguazú, Caazapá, Paraguari y Canindeyu, Guairá.	<ul style="list-style-type: none"> • 8.000 productores/as
2. Paraguay Rural – FIDA.	<ul style="list-style-type: none"> • 738 mil a Organizaciones de Productores para fortalecimiento organizacional y planes de negocios. 	Concepción, San Pedro, Caaguazú, Caazapá, y Guairá.	<ul style="list-style-type: none"> • 150 organizaciones, 6.000 productores/as
3. Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios – BID	<p>7 millones transferencia directa a productores/as, de los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6.5 millones para transferencia no condicionada y • 500 mil condicionado a la adopción de tecnología 	Alcance Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • 91.500 productores/a no condicionado • 2.500 productores/as condicionado a adopción de tecnología.
4. Microproyecto Productivo – Donación UE	<ul style="list-style-type: none"> • 221.462 para financiar 10 micro proyectos productivos. 	Departamentos de Concepción, Amambay, San Pedro, Cordillera:, Caaguazú, Caazapá Canindeyú, Guairá, Itapúa, Paraguari, Alto Paraná y Neembucú.	<ul style="list-style-type: none"> • 10 organizaciones (Comités)
5. Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina – Donación Brasil	<ul style="list-style-type: none"> • 801.961 para asistencia técnica, capacitación e inversión productiva. 	Canindeyu, Alto Paraná, Guairá y Caazapá (15 distritos)	<ul style="list-style-type: none"> • 1.500 productores
6. Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible - PRODERS	<ul style="list-style-type: none"> • 717.500 para financiamiento de inversiones • 543.277 Insumos y tratamiento de suelo • 75.375 Inversiones fijas para el fortalecimiento del arraigo • 73.938 Inversión comunitaria • 14.503 Inversiones fijas para incremento de producción y manejo de suelo para comunidades indígenas • 10.405 Inversiones fijas para el fortalecimiento del arraigo para comunidades indígenas 	San Pedro, Caaguazú	<ul style="list-style-type: none"> • Insumos y tratamiento de suelo (700 flías) • Inversiones fijas para el fortalecimiento del arraigo (250 flías) • Planes de inversión comunitaria para 10 comunidades • Inversiones fijas para incremento de producción y manejo de suelo para 3 comunidades indígenas • Inversiones fijas para el fortalecimiento del arraigo para 3 comunidades indígenas.

FUENTE: Ministerio de Agricultura y Ganadería.- Dirección General de Planificación, Abril 2009.

Literatura Consultada

3

- ü ODEPA – Explicación de la Crisis Financiera y su impacto en los mercados agrícolas y de insumos. Diciembre 2008
- ü PARAGUAY – Ministerio de Hacienda – Ideas Erróneas sobre el Plan de Anticrisis - Año 2008.
- ü PARAGUAY – Ministerio de Agricultura y Ganadería – Crisis Financiera Mundial y su posible Impacto en la Agricultura Paraguaya – Año 2008.
- ü PARAGUAY – Ministerio de Hacienda – Decreto N° 1.681/09.
- ü PARAGUAY – Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas – Una Mirada Crítica de la Realidad Social y Política – Año 2009.

URUGUAY

I - LA CRISIS INTERNACIONAL Y SU IMPACTO

A partir del cuarto trimestre del 2008, la crisis internacional tuvo impactos que alteraron la dinámica trayectoria de la economía y del sistema agroindustrial uruguayo, aún sin alterar los fundamentos de la misma.

Las condiciones de partida explican en gran medida el menor impacto de esta crisis respecto a otras por la que atravesó el país y en particular la de comienzos de la década en este caso de origen nacional o regional y no externo a la región como la actual.

La economía en general y el sector financiera en particular, se recuperaron de la crisis de comienzos de la década.

La economía creció a un ritmo sin precedente, 8,9% en el 2008 y siguió creciendo en el último trimestre de ese año. La inversión, tradicionalmente muy baja, del orden de 14% subió a 18%.

El sistema financiero se saneó. El principal banco del país, el estatal Banco República, mejoró sus resultados y multiplicó su patrimonio y otros bancos públicos y privados tienen situaciones estables.

Paralelamente, en los últimos cuatro años el sector agropecuario mantuvo altas tasas de inversión que impulsaron el cambio técnico y el crecimiento y diversificación de la producción, principalmente por el mayor crecimiento de la de cereales y productos forestales.

En cuanto al financiamiento agropecuario, descendió la proporción del endeudamiento de los productores respecto al PBI a un tercio del alcanzado en los años previos y posteriores a la crisis del 2002, habiendo aumentado el proveniente de otras fuentes, incluyendo el autofinanciamiento, proveedores, fondos internacionales.

El impacto de la crisis

La crisis internacional se reflejó en Uruguay en la caída de los precios de los productos de exportación respecto a los niveles y en un ambiente de incertidumbre que afectó el valor de algunos activos y el ritmo de inversión. Como consecuencia de la crisis se pronostica que en el 2009 habrá una fuerte disminución del ritmo de actividad económica y que la misma tendrá consecuencias fiscales.

La caída de los precios de exportación fue abrupta y profunda si se toma como referencia el alto nivel de los precios predominantes en el primer semestre del 2008 a lo que se agregaron las dificultades de acceso a los mercados y en algunos casos la renegociación de negocios de exportación ya comprometidos. Paralelamente, algunos bienes importados bajaron de precio significativamente, dentro de los cuales el principal para Uruguay es el petróleo, ya que no lo produce.

El impacto sobre el sector financiero en términos de extrema escasez de liquidez, incluyendo al sector agropecuario, no parece haber sido tan significativo como en otros países. En parte esto se debe a la solidez demostrada por el sistema financiero y, en el caso agropecuario, a un nivel de endeudamiento bancario relativamente bajo. La manifestación más clara de esa situación es que el estatal Banco República mantiene abierta su cartera de clientes de crédito.

El impacto sobre las cadenas de base agropecuarias

La exposición de la economía y del sistema agropecuario a los mercados internacionales es muy alta. El grado de apertura de la economía (el valor total del comercio en relación con el PBI) alcanza a 45%, las exportaciones de bienes de origen agropecuario son más del 70% del total y en las principales ramas agropecuarias la demanda externa es mayor a la interna.

La caída de los precios de exportación y las dificultades de acceso a los mercados impactaron negativamente sobre los resultados económicos y las expectativas de los productores y empresarios de varias de las principales cadenas productivas, incluyendo carne vacuna, granos excepto arroz, forestal y lechería. Ese impacto fue mayor debido a la brecha entre las expectativas en que los productores y empresas se basaron para tomar decisiones y la situación efectiva y a que en varias cadenas los productores tenían comprados los insumos a los altos precios de mediados del 2008.

Hacia marzo de 2009 se vienen recomponiendo los negocios en algunas cadenas como las carnes y los granos. La demanda interna se mantiene sostenida, el mercado internacional se ha hecho algo más fluido. Al mismo tiempo la disminución de precios de los fertilizantes, combustibles y otros insumos y servicios, incluyendo los arrendamientos de tierras, están contribuyendo a reconstituir los resultados de las empresas.

En varias cadenas, sin embargo, las mayores dificultades se originan en la sequía del 2008/09, la mayor de los últimos cincuenta años, cuyo impacto seguirá por algún tiempo. Se ha estimado que la sequía disminuyó 10% el PBI agropecuario que se hubiera alcanzado con un clima normal para la época.

Con excepción del arroz y en menor medida la producción ovina, las producciones agrícolas y ganaderas se vieron fuertemente afectadas por la sequía. El sector lechero fue el más afectado por la combinación de la mayor caída de precios de exportación y del impacto de la sequía sobre la disponibilidad de alimentos.

II - LAS POLÍTICAS FRENTE AL NUEVO ESCENARIO

La reacción del gobierno ante ese conjunto de circunstancias se orientó a mantener las condiciones macroeconómicas bajo control, asistir a los sectores más impactados por la crisis de los mercados y la sequía y asegurar el mantenimiento de las políticas sociales.

Con esos objetivos, la política implementada combinó medidas macroeconómicas que se adoptaron principalmente en el último trimestre del 2008, y de impacto sectorial, las que continúan adoptándose.

Sobre las cadenas agroindustriales incidieron algunas medidas macroeconómicas y otras dirigidas a ramas específicas.

Las principales agropecuarias fueron dirigidas al sector lechero, el más impactado por la doble crisis, de mercado y de lluvias. Esas políticas contemplaron diferenciadamente al sector de productores familiares y medio del resto.

MEDIDAS DE POLÍTICA

A. GENERALES

1. Política monetaria y financiera

Medidas

- ü Recompra adelantada de dos etapas de títulos emitidos por el ente emisor, existiendo la posibilidad de contar con liquidez en moneda nacional o en dólares.
- ü Creación a nivel del Banco de la República Oriental del Uruguay de un fondo de garantía de 20 millones dólares para exportaciones a países que presenten riesgo de cobro.

2. Política fiscal

Medidas

- ü Aceleración de las inversiones públicas con más impacto económico.
- ü Reducción de al menos un 5% de gastos e inversiones en la administración central y en las empresas públicas.
- ü Futuros ajustes de las tarifas públicas contemplando beneficios especiales para los sectores productivos.
- ü Incremento del cobro (del 4 al 8%) de anticipos del impuesto a la renta de las actividades empresariales (IRAE) respecto de la importación de bienes de consumo con alta relación entre el precio de venta final y el de importación, lo que ya rige para el impuesto al valor agregado (IVA).
- ü Reglamentación del IRAE para los precios de transferencia.
- ü Incremento de la base del impuesto específico interno (IMESI) a los cigarrillos.

3. Política cambiaria y de comercio exterior

Medidas

- ü La política de flexibilidad en la tasa de cambio significó un deslizamiento de la misma.
- ü Incremento de 1.78% al 2.78 de la tasa de prefinanciamiento de exportaciones hasta diciembre de 2009 (180 días de plazo), beneficiando así a los exportadores.
- ü Prórroga para las importaciones de insumos para su reexportación libre de impuestos (admisión temporaria).
- ü Mantenimiento de la rebaja del 2 al 1% de la tasa consular a las importaciones prevista para unio del 2009.
- ü Fortalecimiento de los procedimientos de valoración aduanera en el marco de la OMC, incluyendo entre otros la eventual exigencia de depósitos en garantía en la importación

de bienes cuyo valor esté por debajo de los estándares para esos productos (textil vestimenta y calzado en primera instancia).

- ü Posibilidad de canjear por efectivo, a través del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), los certificados de devolución de impuestos (100 millones de dólares). Esto contribuye a inyectar liquidez a las empresas exportadoras.
- ü Extender el mecanismo instrumentado para los certificados de devolución de impuestos exigibles a los certificados del régimen automotriz.
- ü Adecuar la protección arancelaria para la fabricación de vehículos en segmentos específicos.

4. Estímulos a la inversión

Medidas

- ü Se aumenta a 120 % del monto invertido la exoneración del impuesto a la renta de las actividades empresariales (IRAE) que se realicen durante el 2009 en el marco de la ley de promoción de inversiones.
- ü En el marco de la normativa sobre exoneración de impuestos por inversiones, el impacto sobre la mano de obra y las exportaciones tendrán mayor ponderación para considerar el nivel de exoneraciones y se incorporarán las industrias automotriz, de electrónica y naval como actividades declaradas promovidas.
- ü Se contará con 125 millones de dólares adicionales para fondeo del sistema bancario para financiar proyectos de inversión y prefinanciamiento de exportaciones.
- ü En el 2009 el BROU duplicará, llevando a 200 millones de dólares el cupo destinado a financiar proyectos de inversión industriales, comerciales y de prestación de servicios en condiciones especialmente favorables en materia de tasas y plazos.
- ü Declara promovidas en el marco de la ley 16.096 las actividades estratégicas de producción de equipos para la generación de energía y la fabricación de maquinaria agrícola. Se utilizará como instrumento la exoneración de IRAE, IVA e Impuesto al Patrimonio, contra el cumplimiento de contrapartidas específicas para cada actividad.
- ü Habilitar la deducción del IVA al gasoil utilizado por las empresas industriales por un plazo de 90 días.
- ü Extender las condiciones preferenciales de prefinanciación del sector textil a sectores específicos que muestren fuerte impacto en el nivel de actividad (cuero, automotriz).

5. Empleo y capacitación

- ü Subsidio a la capacitación en empresas y al mantenimiento del empleo, focalizado en sectores con impactos en el empleo y nivel de actividad tales como textil vestimenta, cuero y automotriz.

- ü Promoción de la capacitación del personal en áreas consideradas prioritarias, reglamentando el artículo correspondiente a la Ley 18.083 que otorga beneficios impositivos al computar una vez y medio su monto real a los efectos de la liquidación del IRAE.
- ü Promoción de la creación de nuevos empleos, reglamentando el artículo correspondiente a la Ley 18.083 que otorga beneficios impositivos al computar una vez y medio su monto real a los efectos de la liquidación del IRAE.

B. SECTORIALES

B.1 NO AGROPECUARIOS

1. Turismo

- ü Implementación de un sistema de devolución de impuestos a los turistas que adquieran productos nacionales.
- ü Inclusión en el régimen de exportación de servicios de las comisiones de inmobiliarias por alquiler a no residentes. Creación de un registro en la Dirección General Impositiva (DGI) de las viviendas que se ofrezcan en alquileres de temporada.
- ü Entrega de 30 litros de combustible a los turistas que ingresaron al país en la temporada 08/09.
- ü Envío al Parlamento de un proyecto de ley con el objetivo de incrementar la formalidad en el sector turístico.

2. Vivienda

- ü Desarrollo de una política de préstamos hipotecarios para la compra y/o construcción de viviendas con apoyo de subsidios estatales.

3. Sector Textil (prendas de vestir)

- ü Se mantienen las tasas preferenciales de prefinanciamiento de exportaciones hasta diciembre de 2009.
- ü Envío al Parlamento de los proyectos de ley que refuerzan el valor agregado en el sector textil vestimenta: ley de trazabilidad textil, actualización de la ley de trabajo a domicilio, normas WRAP a la producción y comercialización de productos de vestimenta.

4. PYMES

- ü Creación de un sistema nacional de garantías que facilite el acceso al crédito.

- ü Incremento del fondo de garantía de crédito para PYMES que administra la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND).
- ü Reglamentación del subprograma de contratación pública para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- ü Implementación del programa Exporta Fácil para micro, pequeña y medianas empresas.
- ü Mayores beneficios a las PYMES en el marco de la ley de promoción de inversiones.

B.2 SECTOR AGROPECUARIO

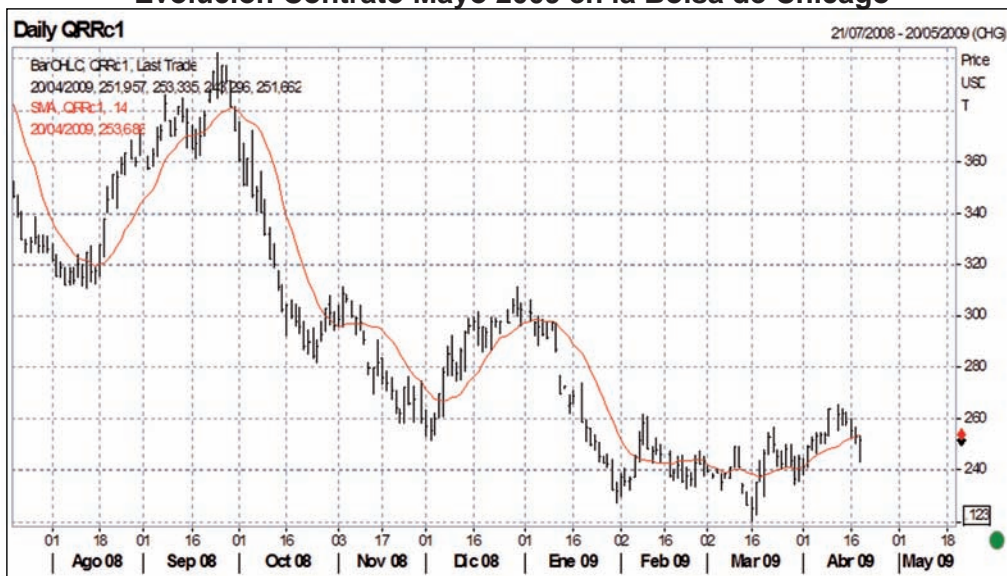
- ü Apoyo financiero parcialmente reembolsable a pequeños y medianos productores lecheros y queseros artesanales.
- ü Asistencia crediticia a pequeños y medianos productores lecheros y queseros artesanales con dificultades de acceso al sistema financiero: línea especial con un año de gracia y tres de amortización.
- ü Tratamiento rápido en el BROU de solicitudes de financiamiento para productores lecheros clientes de la banca, extensión a un año del período de gracia y a tres el de amortización.
- ü Prórroga del pago de arrendamientos rurales con vencimientos a fines del año 2008 para productores colonos.
- ü Utilización del reciente creado Fondo Agropecuario de Emergencias como marco legal para atención de situaciones no previstas.
- ü Financiamiento y distribución de forrajes a productores ganaderos familiares.
- ü Subsidio para la compra de raciones por parte de productores ganaderos criadores.
- ü Estímulos tributarios para el fomento de inversiones en irrigación y aprovisionamiento de agua. A los efectos de la liquidación del IRAE se puede exonerar del impuesto hasta un 40% del valor de esas inversiones y se exonera de IVA a la venta de equipos completos de riego.

ANEXO: PRECIOS INTERNACIONALES

(Elaborado por el Grupo Técnico: Sistema de Información de Mercados – GT2)

Evolución del precio de los granos y derivados en el Mercado de EE.UU. contrato cosecha 2008/09, (trigo 2009/10).

Gráfico N°16: Arroz
Evolución Contrato Mayo 2009 en la Bolsa de Chicago



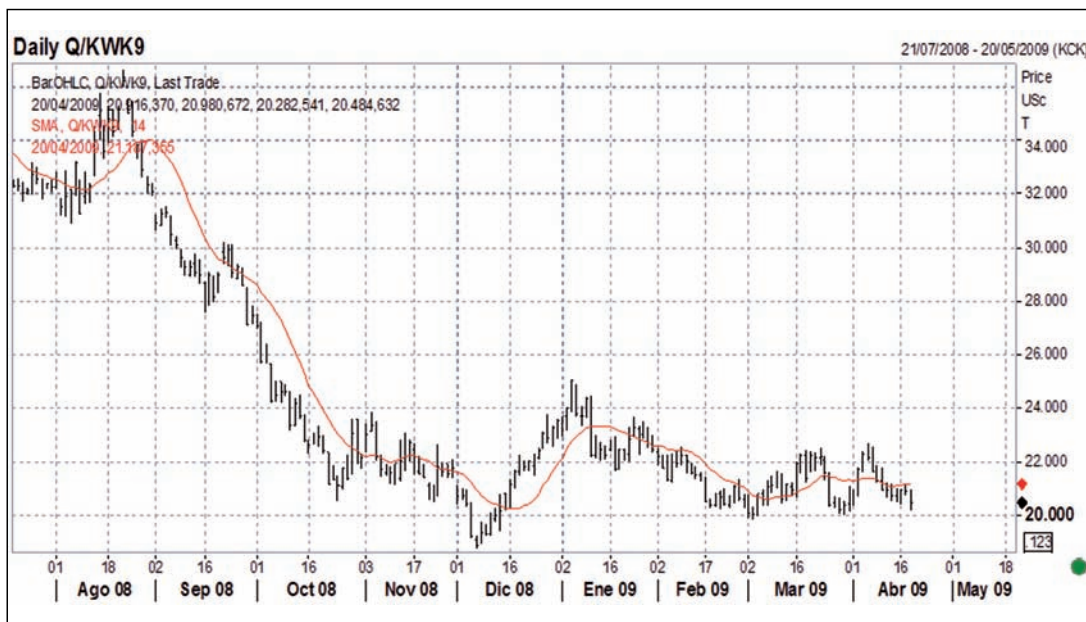
FUENTE: Elaborado Mercado de Chicago en centavos de dólar por tonelada.

Gráfico N°17: Trigo Blando
Evolución Contrato Mayo 2009 en la Bolsa de Chicago



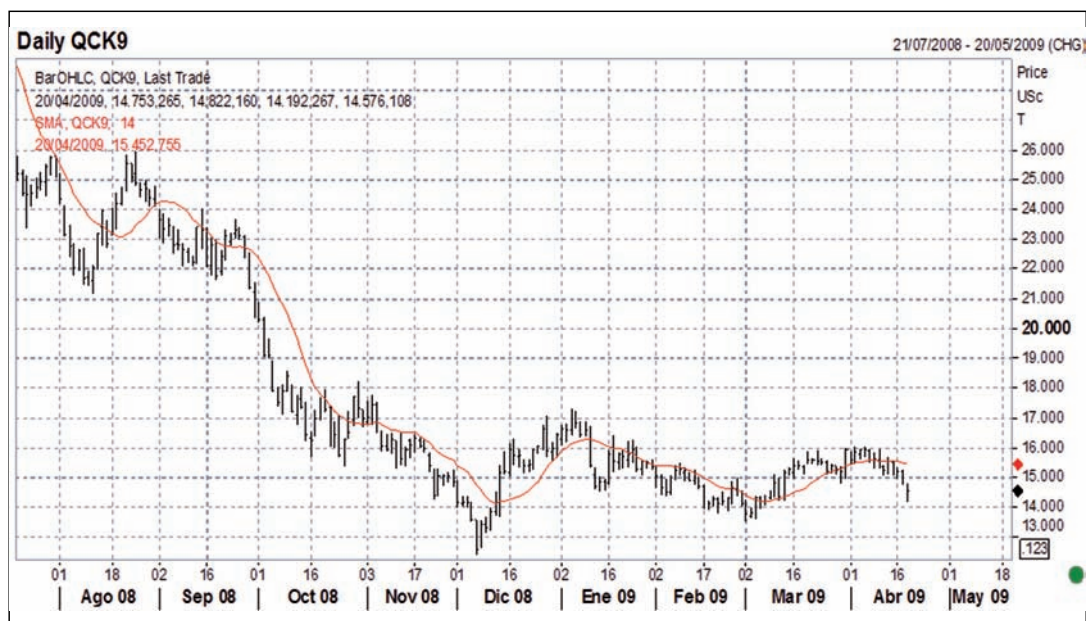
FUENTE: Elaborado Mercado de Chicago en centavos de dólar por tonelada.

Gráfico N°18: Trigo Duro
Evolución Contrato Mayo 2009 en la Bolsa de Kansas



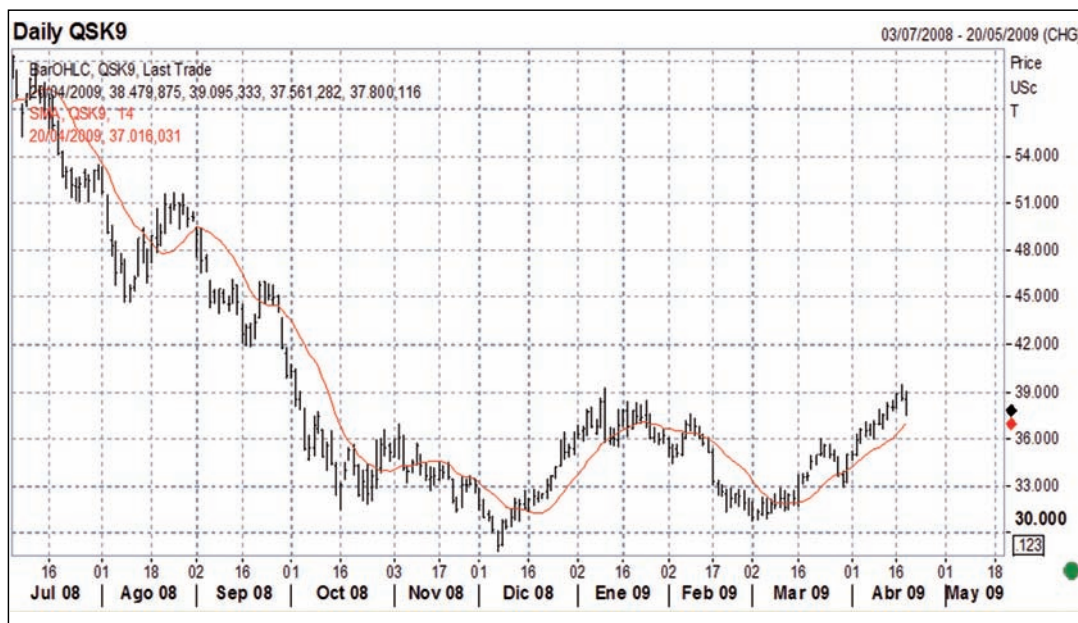
FUENTE: Elaborado Mercado de Kansas en centavos de dólar por tonelada.

Gráfico N°19: Maíz
Evolución Contrato Mayo 2009 en la Bolsa de Chicago



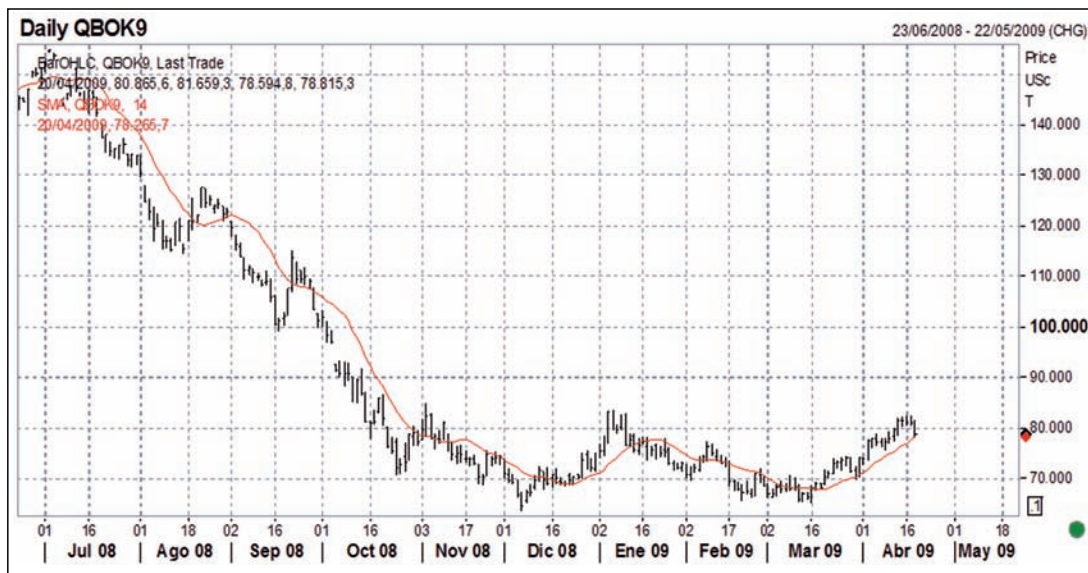
FUENTE: Elaborado Mercado de Chicago en centavos de dólar por tonelada.

Gráfico N°20: Soja
Evolución Contrato Mayo 2009 en la Bolsa de Chicago



FUENTE: Elaborado Mercado de Chicago en centavos de dólar por tonelada.

Gráfico N°21: Aceite de Soja
Evolución Contrato Mayo 2009 en la Bolsa de Chicago



FUENTE: Elaborado Mercado de Chicago en centavos de dólar por tonelada.

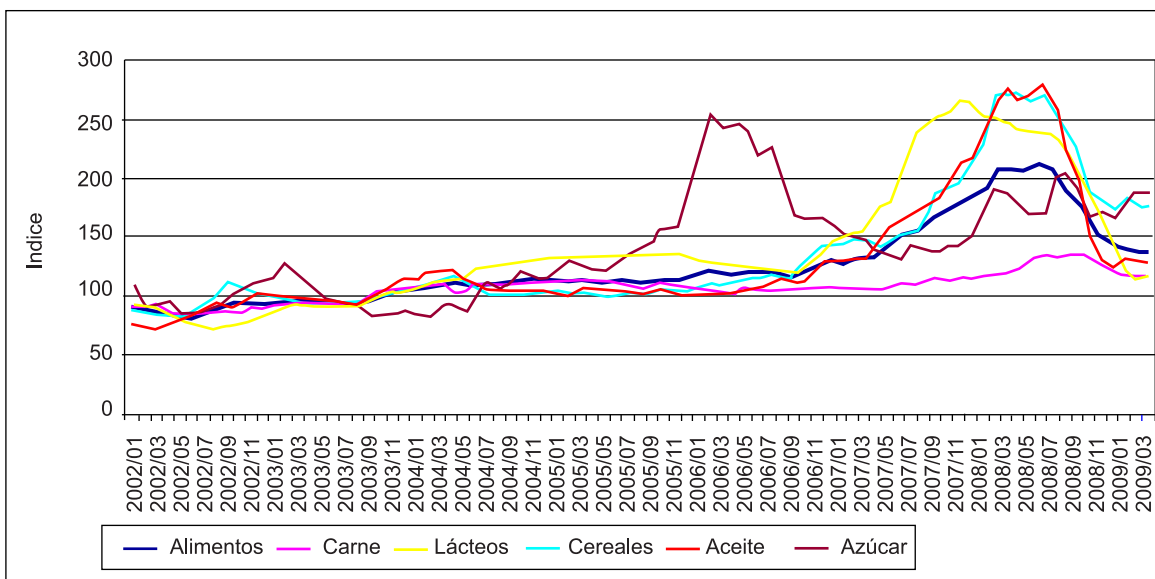
Gráfico N°22: Trigo 2009/10
Evolución Contrato Julio 2009 en la Bolsa de Chicago



FUENTE: Elaborado Mercado de Chicago en centavos de dólar por tonelada.

Evolución de Precios Internacionales de Alimentos – Petróleo – Fletes Marítimos.

Gráfico N°23
Precio de los alimentos – Índice FAO



FUENTE: Índice FAO (2002-2004 = 100).

Carne Bovina

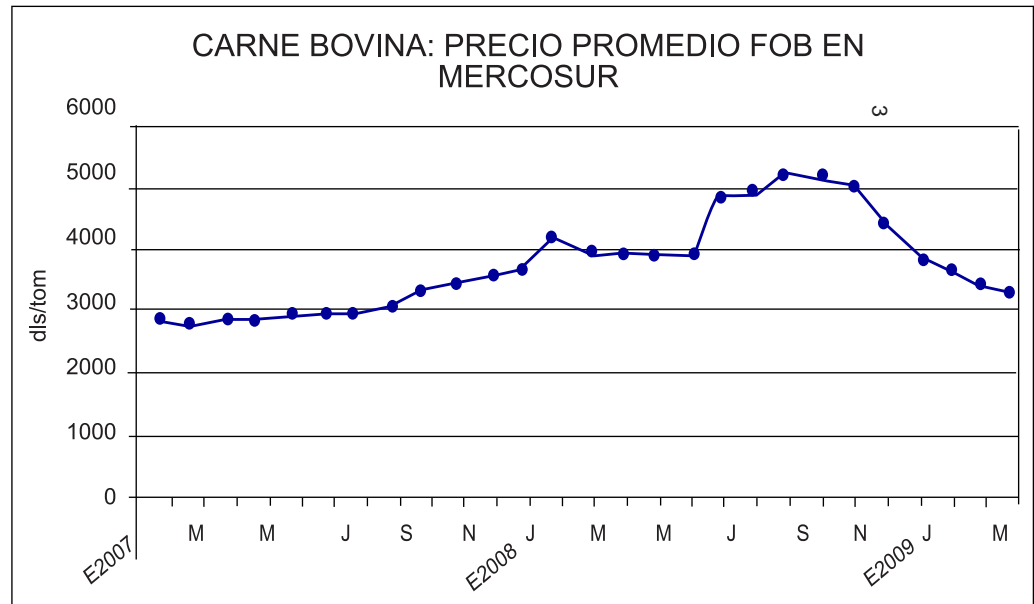
Tabla N°16

Carne Bovina: Precio promedio FOB en MERCOSUR

2007 Enero	E	2007	2706
Febrero	F		2670
Marzo	M		2720
Abril	A		2772
Mayo	M		2774
Junio	J		2816
Julio	J		2833
Agosto	A		2952
Septiembre	S		3203
Octubre	O		3295
Noviembre	N		3393
Diciembre	D		3494
2008 Enero	E	2008	3982
Febrero	F		3729
Marzo	M		3781
Abril	A		3783
Mayo	M		3714
Junio	J		4642
Julio	J		4676
Agosto	A		4976
Septiembre	S		4924
Octubre	O		4832
Noviembre	N		4222
Diciembre	D		3678
2009 Enero	E	2009	3473
Febrero	F		3235
Marzo	M		3141

FUENTE: ELABORADA ENDMA-SAGPYA-ARGENTINA

Gráfico N°24



FUENTE: Precios de carne vacuna enfriada y congelada (Capítulos del NCM 0201 y 0202): Es un precio promedio ponderado mensual de las carnes vacunas frescas exportadas por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, elaborado por la Dirección de Mercados Agroalimentarios de la SAGPyA, con fuentes de información en:

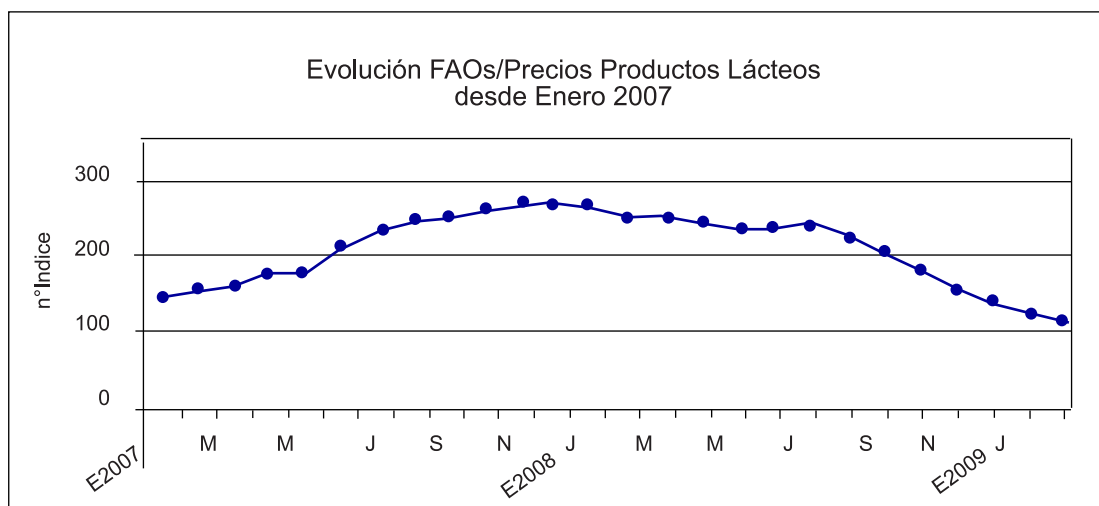
Argentina: SENASA
 Brasil: SECEX
 Paraguay: SENACSA
 Uruguay: INAC

Lácteos

Tabla N°17

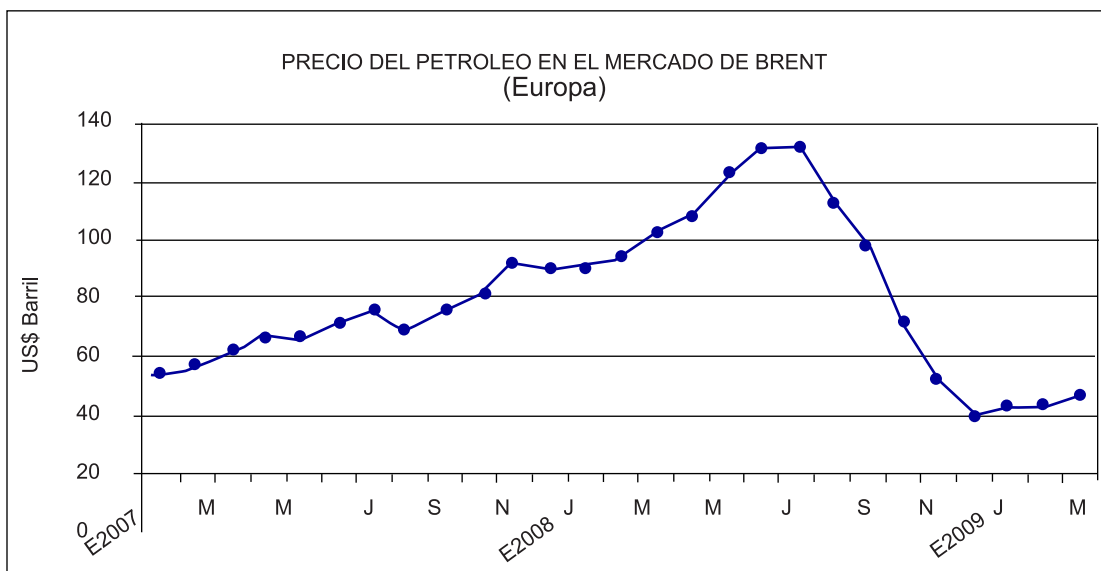
FAO Dairy Price Index/2002/2004=100)			
2007	Enero	E 2007	146
	Febrero	F	153
	Marzo	M	159
	Abril	A	176
	Mayo	M	181
	Junio	J	209
	Julio	J	234
	Agosto	A	246
	Septiembre	S	252
	Octubre	O	257
	Noviembre	N	269
	Diciembre	D	266
2008	Enero	E 2008	256
	Febrero	F	252
	Marzo	M	249
	Abril	A	242
	Mayo	M	240
	Junio	J	241
	Julio	J	239
	Agosto	A	227
	Septiembre	S	203
	Octubre	O	285
	Noviembre	N	160
	Diciembre	D	142
2009	Enero	E 2009	122
	Febrero	F	114

Gráfico N°25



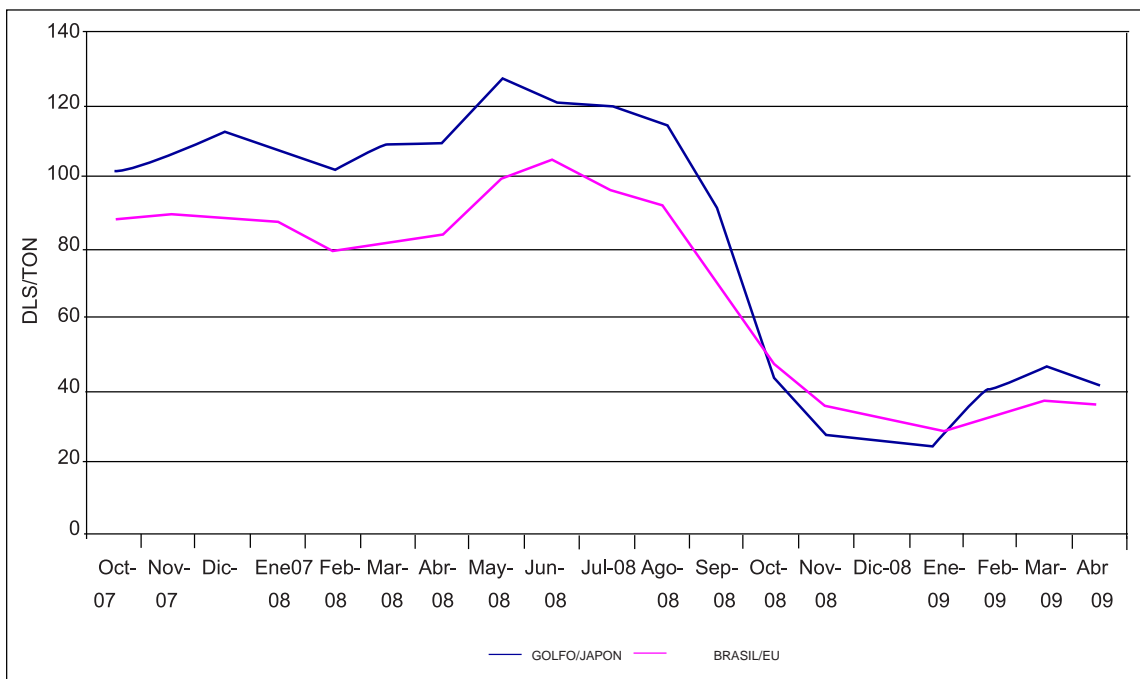
FUENTE: Dairy Price Index FAO (base 2002/2004=100).

Gráfico N°26



FUENTE: Cotización en Brent (Europa) en dólares por barril.

Gráfico N°27
Evolución Fletes Marítimos





LA CRISIS ECONÓMICA INTERNACIONAL
y SU IMPACTO
EN LA AGRICULTURA REGIONAL
Argentina – Bolivia – Brasil – Chile – Paraguay – Uruguay

LA CRISIS ECONÓMICA INTERNACIONAL y SU IMPACTO EN LA AGRICULTURA REGIONAL: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay

